



ENTRE EL HOGAR Y EL TRABAJO: DINÁMICAS DE MADRES ADOLESCENTES EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ

TRABAJO DE GRADO – JULIA ALEJANDRA SOTO HERNÁNDEZ



BOGOTÁ, 2020
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

ENTRE EL HOGAR Y EL TRABAJO: DINÁMICAS DE MADRES ADOLESCENTES
EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ

TRABAJO DE GRADO
ÁREA DE TRABAJO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

JULIA ALEJANDRA SOTO HERNÁNDEZ

BOGOTÁ. D.C

2020

AGRADECIMIENTOS.

Tú que me enseñaste tanto en tan poco tiempo, que eres mi ejemplo, que has sido mi inspiración, el motivo de cada logro y cada cosa que hago, gracias Sofía, esto es el resultado de todas las batallas que pasamos juntas hija.

Gracias a Dios por hacer esto posible, a mis padres y a mi hermana por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en mí.

Gracias a la Universidad Externado de Colombia por abrir sus puertas al conocimiento y a cada docente del programa de Trabajo Social por su disposición.

Gracias también a mi asesora de tesis Merly Díaz, por su confianza y su apoyo incondicional durante todo el proceso.

Gracias a Marysol Rojas por sus consejos y a mis amigas Cata y Steffy por su apoyo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	7
PROPUESTA METODOLÓGICA	22
CAPITULO I	
DESIGUALDAD DE ROLES EN LAS DINÁMICAS FAMILIARES	26
1.1 Construcción de identidad y su influencia en las prácticas cotidianas	31
1.2 Roles de poder: una cualidad entre economía del cuidado y economía familiar	40
1.3 Retos en el desarrollo del proyecto de vida personal y familiar	50
CAPITULO II	
CONDICIONES LABORALES COMO FACTOR DE RIESGO	63
2.1 Feminización de la pobreza	65
2.2 Mujeres jóvenes en la informalidad	77
2.3 Inseguridad económica como generador de riesgo psicosocial	91
CAPITULO III	
SER MADRE JÓVEN HOY: CONFLICTO ENTRE LA FAMILIA Y EL TRABAJO	104
3.1 Tiempo y energía: una dualidad presente que influye en el bienestar físico y mental	107
3.2 Redes de apoyo como factor protector	115
CONCLUSIONES	123
BIBLIOGRAFÍA	130

INTRODUCCIÓN

Este documento es presentado por Julia Alejandra Soto Hernández, estudiante del programa de Trabajo Social en la Universidad Externado de Colombia, se realizó en el marco del área de Economía, Trabajo y Sociedad, bajo la supervisión de la profesora Merly Diaz, en la línea de: Dinámicas del Trabajo, Innovación Tecnológica, Educaciones e Institucionalidad Laboral. Este trabajo de grado contiene el proceso y los resultados de una ardua investigación, desarrollada durante cinco semestres, sobre el embarazo adolescente.

El tema nace de la experiencia personal sobre la maternidad adolescente y de evidenciar en ese entorno cuan diferentes pueden llegar a ser las históricas de cada joven, en su momento surgían muchos interrogantes, pero siempre primó la preocupación por saber cómo era la vida de las madres adolescentes que no vivían con su familia y no tenían apoyo económico, ¿Qué pasaba con el colegio? ¿Con quién viven? ¿Quién se encarga de los gastos? ¿Cómo trabajan y cuidan a sus hijos? Entre otros.

Durante el desarrollo del estado del conocimiento se evidenció que la mayoría de estudios abordaban el tema, teniendo como foco el factor salud y familia de las adolescentes, sin embargo, no se encontró gran información sobre la perspectiva laboral, por ello, inicialmente se pensó en estudiar las condiciones laborales de los trabajos de estas mujeres, inmersas en la formalidad, al hacer un acercamiento a campo se evidenció que estas madres adolescentes

se encontraban vinculadas a empleos informales, conversando con ellas sobre los retos más grandes de estar allí, reconociendo su condición de adolescentes, manifestaron que se encontraba el lograr conciliar una estabilidad entre el trabajo y la familia.

Partiendo de esa búsqueda y acercamiento a campo, se decidió investigar sobre la relación entre el hogar y el trabajo de madres adolescentes, escogiendo la población a través de la Fundación Social Crecer, ubicada en la localidad de Los Mártires, teniendo en cuenta la alta presencia de maternidad adolescente e informalidad en la zona, y por medio de esta institución debido a la facilidad de acceso.

Para el estudio se tuvieron en cuenta a 25 mujeres, que son o fueron madres en su adolescencia, pertenecientes al programa “madres gestantes y lactantes” de la Fundación Social Crecer, se aplicaron dos técnicas para la recolección de la información: caracterización y entrevistas, se tuvo en cuenta preguntas para el componente familiar, laboral y la relación entre estos.

Los resultados permitieron la construcción del presente documento, en el primer capítulo se abordan las dinámicas familiares de las madres adolescentes, allí se identificó que estas mujeres provienen de familias marcadas por prácticas patriarcales y en ese sentido estas jóvenes las reflejan y reproducen en su entorno, además se evidencia la construcción de relaciones de poder al interior de la pareja que permite, en ocasiones, que se generen situaciones de maltrato y violencia, finalmente se expone como el embarazo adolescente y

esas dinámicas familiares particulares se convierten en un reto para la construcción del proyecto de vida personal y familiar.

En el segundo capítulo se da a conocer el panorama laboral de las mujeres jóvenes, se expone como se ve reflejada la desigualdad de género, tanto en el acceso como en las condiciones, y como este factor permite que la pobreza tenga el rostro de las mujeres, es decir, como hay una feminización de la pobreza. Así mismo, se habla de las condiciones que tienen estos empleos informales a los cuales se encuentran vinculadas, caracterizados por horarios extensos, remuneración baja, sobrecarga laboral, maltratos, inestabilidad laboral, entre otros, exponiendo finalmente como estos factores se convierten en un riesgo psicosocial.

En el tercer capítulo se expone el análisis realizado sobre la relación existente entre el hogar y el trabajo de estas madres adolescentes, allí se ubica que al tener que responder a dos esferas, cada una con intereses distintos, se genera un conflicto por los recursos de tiempo y energía, el cual las pone en un estado de incertidumbre y este a su vez las afecta física y emocionalmente, se identificó además que para hacer frente a este conflicto utilizan las redes de apoyo con las cuales cuentan.

A forma de conclusión se evidencia la importancia de entender esta realidad social desde la disciplina de Trabajo Social, con una perspectiva de derechos humanos que permita comprender a las personas en sus múltiples roles, se evidencian además algunas falencias

desde los diversos subsistemas en los que las adolescentes se encuentran inmersas, por ejemplo: instituciones educativas y centros de salud, proponiendo la necesidad de crear desde allí, y desde la familia por supuesto, estrategias de comunicación clara y efectiva sobre educación sexual que permitan prevenir y mitigar el embarazo adolescente, además de ofrecer una atención digna y optima a las madres adolescentes, para lo cual se deben reconocer los factores de riesgo en su entorno que puedan vulnerar sus derechos, pensar de forma crítica y analítica en alternativas para hacer frente a los mismos, partiendo de la potencialización de sus factores protectores, con el fin de garantizarles una calidad de vida óptima.

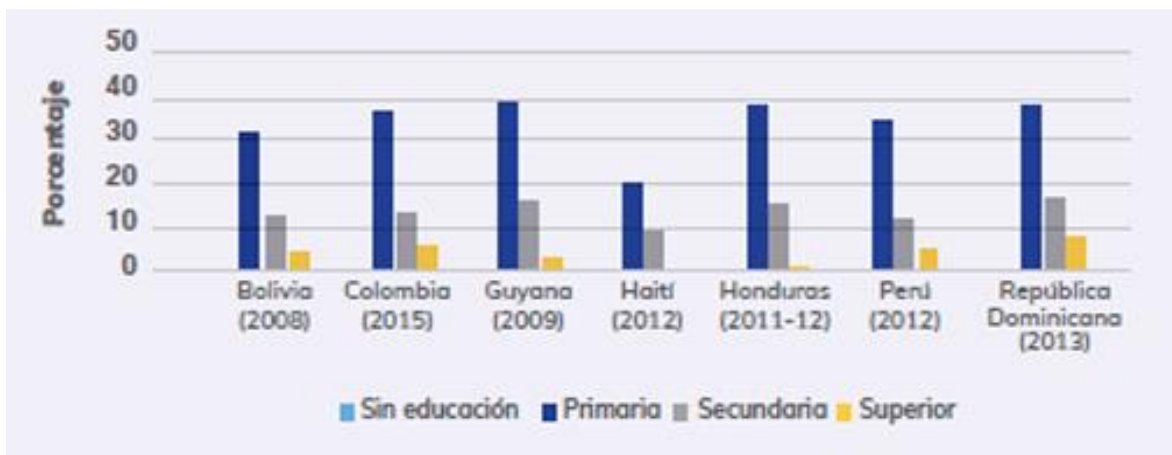
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El embarazo adolescente es un fenómeno persistente a través del tiempo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018), conocido a partir de ahora como UNFPA, estima que a nivel mundial 46 de cada 1.000 niñas quedan embarazadas en esta etapa de la vida, en América Latina y el Caribe se registran 66.5 nacimientos por cada 1,000 niñas de entre 15 y 19 años, siendo la segunda más alta en el mundo, superada por las de África subsahariana, además afirman que cada año, en la región, un 15% de todos los embarazos ocurre en adolescentes menores de 20 años. Para el caso de Colombia se ha ido incrementando con el paso del tiempo, para el año, 1990 el 12,8% de mujeres entre 15 y 19 años eran madres o

estaban en estado de embarazo de su primer hijo, para el año 2000 paso a ser el 19%, y siguió en aumento para el año 2010, siendo el 19,5% (Barreto, Sáenz, Velandia y Gómez. 2013).

El problema del embarazo en la adolescencia no tiene una causa específica, sino que es multifactorial, por un lado, se debe al inicio temprano de la sexualidad, que para el caso de Colombia es alto en el nivel de primaria, como lo evidencia la UNFPA):

GRÁFICA 1. PORCENTAJE DE ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN EMPEZADO EL PROCESO REPRODUCTIVO, POR EL NIVEL EDUCATIVO, EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2008-2015)



Recuperado de: <https://lac.unfpa.org/es/news/am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-tienen-la-segunda-tasa-m%C3%A1s-alta-de-embarazo-adolescente-en-el-mund-1>

Por otro lado, se considera que el riesgo de embarazo en adolescentes se incrementa debido a la falta de orientación, comunicación y acompañamiento en los procesos de maduración biológica y psicológica en esta etapa del ciclo vital. Varios autores mencionan los múltiples factores por los cuales el embarazo adolescente se considera un problema, Stern (1997) afirma que, desde el punto de vista demográfico, se entiende que un embarazo a temprana edad lleva a que una joven procrea un mayor número de hijos, lo cual genera un crecimiento de la población, argumenta también que se concentra en los sectores más pobres de la sociedad y reproduce de igual forma la pobreza:

Uno de los argumentos que recientemente ha recibido mayor difusión y respaldo “científico” es aquel que ve en el embarazo adolescente un mecanismo que contribuye a la transmisión de la pobreza. Este argumento se asocia cercanamente al supuesto de que dicho fenómeno coarta las posibilidades de obtener una escolarización suficiente y, por lo tanto, limita las posibilidades de obtener un empleo conveniente (o mejor remunerado) lo cual, a su vez, reduce el acceso a los recursos que permiten un desarrollo adecuado de los hijos, de tal modo que esta situación se perpetúa como un círculo vicioso (Stern, 1997, p.139).

Las múltiples implicaciones que trae consigo el embarazo en adolescentes, según León, Minassian, Borgoño y Bustamante (2008), se dividen en dos categorías: complicaciones somáticas y psicosociales.

Las primeras hacen referencia a aquellas que afectan la salud de la madre y su hijo, explica Claudio que esto se debe a que se concentra en el grupo de la población que presentan condiciones inadecuadas de nutrición, además de que las madres jóvenes no cuenta con el apoyo y la atención necesaria, aporta además la Organización Mundial de la Salud, mencionada a partir de ahora como OMS, citado por ICBF (2015), que esto puede producir efectos nocivos en la salud, entre los que se encuentran: hemorragias graves, infecciones, hipertensión gestacional, trastornos psicológicos, entre otros, para el caso de las madres, en los hijos, se pueden dar partos prematuros, bajo peso al nacer, malformaciones, complicaciones cardio-respiratorias e incluso la muerte, tanto para la madre como para su hijo, afirma la UNFPA (2018) que el riesgo de muerte materna es el doble en las menores de 15 años que las madres de una edad mayor, este suceso ha hecho que se defina comúnmente como un problema público y que adquiriera mayor peso en la actualidad.

Por otro lado, se encuentran las complicaciones psicosociales, la categoría es amplia y explica los diversos impactos, Stern (1997) refiere que el embarazo adolescente tiende a repetirse entre las generaciones, conduce a uniones inestables, a la jefatura femenina del hogar y a condiciones precarias para el desarrollo de los hijos (pp. 139–140), reproduciendo la pobreza como se había mencionado anteriormente. Además, León (et al. 2008), agregan que otras afectaciones posibles pueden ser:

La deserción escolar, encuentra la explicación de este abandono educativo debido a la discriminación de su contexto social, además de los retos que tiene la inserción nuevamente en el sistema y el poder tener un buen rendimiento teniendo en cuenta sus responsabilidades

adicionales. Por otro lado, se encuentra el cambio de roles genera un choque para la adolescente debido a que sigue siendo una niña cognitiva, afectiva y económicamente, por lo cual no está preparada, así mismo, impacta directamente a la familia, según Battle (2000), citado por Salazar, Rodríguez y Daza (2007), este fenómeno obliga a la reestructuración de las funciones de los miembros del hogar, con el fin de lograr nuevamente el equilibrio familiar.

Finalmente, menciona acerca de la posibilidad que tiene una adolescente de tener recursos financieros para mantenerse a sí misma y a su hijo, considera que estas son más limitadas que las que tiene una madre adulta, por ello inicia una convivencia temprana con el padre de su hijo, en caso de que cuente con la presencia de la pareja, además se asocia a problemas de desempleo o inserción en trabajos precarios.

De igual manera aporta el Ministerio de Salud:

Además de presentar consecuencias negativas en el plano biológico, el embarazo en la adolescencia trae consigo graves riesgos que ponen en desequilibrio el bienestar integral y las expectativas de vida; genera deserción y/o discriminación en los contextos educativos y sociales; vinculación temprana al mercado laboral; mayores probabilidades de ingresar a cadenas productivas de subempleo u otras formas inestables de relación laboral; tensiones familiares y emocionales, reconfiguración o desviación en los proyectos de vida (s.f. párr. 3)

Frente a la falta de apoyo y teniendo en cuenta la necesidad que tienen las madres adolescentes de buscar recursos para la manutención de sí mismas y de sus hijos, se ven en la obligación de conseguir un empleo con el fin de poder obtener recursos económicos.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 25 y el Código Sustantivo del Trabajo en el numeral 10, establecen que todos los ciudadanos tienen derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas, sin embargo, el acceso de los jóvenes al mundo laboral, si bien se encuentra ligado a la situación del empleo en general, tiene sus propios desafíos, según Múgica (s.f), se encuentra relacionado con la formación y la experiencia:

Sin formación no hay empleo, o en el mejor de los casos habrá un empleo poco cualificado, debido a que la formación se traduce en “competencias” que son precisamente lo que más se demanda en la empresa (...) por otro lado, las organizaciones consideran que la experiencia es un aspecto prioritario a la hora de contratar a un trabajador (pp. 55-56).

La Organización Internacional del Trabajo, mencionada a partir de ahora como OIT, en la Conferencia Internacional del Trabajo, 93ª reunión (2005) menciona que casi todos los puestos de trabajo creados para los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo en América Latina, pertenecen a la economía informal:

En la economía informal los jóvenes con frecuencia trabajan durante muchas horas a cambio de salarios bajos, en condiciones deficientes y precarias y sin acceso ni a la protección social, ni la libertad sindical y tampoco a la negociación colectiva (p.4).

Es necesario decir que la mayor parte de los empleos en América Latina, durante las últimas dos décadas, se han generado en el sector informal, por ello es importante el papel que desempeña en el proceso de desarrollo de la sociedad, especialmente en el mercado del trabajo. Según el estudio de “trabajo informal en Colombia: Problemáticas y retos” en el ejercicio de trabajo informal se encuentra una considerable cantidad de personas, especialmente las más vulnerables de la sociedad, entre estas los jóvenes y mujeres que se encuentran en sectores urbanos, más que todo aquellos que se sitúan en la línea de la pobreza (Rodríguez. 2013. p.128). El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018), conocido a partir de ahora como DANE, establece que Bogotá es una de las ciudades con menor empleabilidad informal en el país, contando con un 41.9%, sin embargo, para ser una de las más bajas, su cifra sigue siendo alta, revela así mismo que la rama de actividad de la población empleada en el sector informal se concentra en: comercio, hoteles y restaurantes.

Según la OIT, la mayoría de las personas que se incorporan a la economía informal no lo hacen por elección, sino como consecuencia de la falta de oportunidades en la economía formal y por carecer de otros medios de sustento, sector en el que aproximadamente el 60% de la población mundial ocupada se gana la vida (2018. p.5).

Teniendo en cuenta el panorama anterior, surgió la iniciativa de analizar la relación entre el trabajo informal y las dinámicas familiares de madres adolescentes, para lo cual se realizó una caracterización de las madres adolescentes de la localidad de Los Mártires, se conocieron las dinámicas familiares y se identificaron las condiciones laborales de los trabajos informales en los que se encuentran.

Realizar esta investigación nace del interés personal y profesional por el embarazo en adolescentes, puesto que al conocer varios casos se evidencian diversas situaciones y retos a los cuales se enfrentaban los jóvenes, especialmente por la manera en la cual lograban conciliar la esfera familiar y económica.

Históricamente ha existido el embarazo en adolescentes, sin embargo, en los últimos años se ha ido considerando un notable aumento, en Colombia, entre el periodo de 2006 y 2015, se registran 64 nacimientos por cada 1000 mujeres del grupo etario comprendido entre 15 y 19 años, (Secretaria Distrital de la Mujer. 2017), resulta pertinente e importante estudiar este fenómeno debido a que es un evento vital que tiene significativos impactos y transformaciones en las dimensiones de estas adolescentes, entre las que se encuentra: el nivel académico, estructura familiar, ocupación y proyecto de vida.

Teniendo en cuenta la modalidad de empleo en la que se encuentran estas adolescentes se aborda la informalidad, de acuerdo con los resultados de la OIT (2018), del total de la población ocupada a nivel mundial, teniendo en cuenta las personas de 15 años de edad en adelante, más de la mitad, exactamente 2000 millones de personas trabajan en la economía

informal, lo que representa el 61.2% del empleo mundial, de los cuales la mayoría son los jóvenes, puesto que a nivel mundial tres de cada cuatro jóvenes, aproximadamente el 77.1%, están con esta modalidad de empleo, así mismo afirma que “la educación es un elemento fundamental debido a que a menor nivel educativo aumenta la informalidad” (p.19).

Las necesidades que requiere cada esfera, tanto la familia como el trabajo, generan un conflicto en la vida de estas madres adolescentes, afirma Caballero (2014) “Su trabajo les absorbe la mayor parte del tiempo, lo que no les permite estar como desearían con sus familias y con los deberes del hogar, situación que evidencia un conflicto trabajo–familia” (p.29).

Teniendo en cuenta que a lo largo del tiempo se han realizado diversos estudios y debates sobre la maternidad a temprana edad, sin embargo, la gran mayoría de investigaciones se han hecho desde una perspectiva de salud, ya que existen varios riesgos que afectan la vida e integridad de las adolescentes y sus hijos, otros estudios tienen una mirada social, los cuales se preocupan por la reacción que tiene la sociedad frente a este fenómeno y las medidas que se han tomado al respecto; este estudio no desconoce que estos elementos son importantes, sin embargo, se pretende abordar aquí desde un ámbito familiar y laboral, estableciendo la forma en que juntos se relacionan, con el fin de dar un nuevo aporte a la visión que se tiene sobre la realidad de estas mujeres.

Por ello se consideró la importancia de desarrollar este estudio desde la disciplina de Trabajo Social, teniendo en cuenta que permite analizar dicha realidad desde una perspectiva de derechos humanos, la cual concibe a estas mujeres como una población garante de derechos que, en ocasiones, se ven vulnerados al no tener empleos dignos, al enfrentarse a situaciones de discriminación, al tener que abandonar sus estudios, entre otros, afectando así su integridad y bienestar.

El marco teórico de la investigación entiende a los seres humanos como las unidades básicas de la estructura social, la cual, desde el pensamiento de Levi- Strauss y Piaget, según Pérez (2008), comprende diversos subsistemas que se encuentran en una constante relación, formando así una totalidad, cada uno tiene la capacidad de transformar a toda la estructura ya que se posee un equilibrio dinámico y así mismo, al encontrarse inmersos en esta, están condicionados por la misma y obligados a obedecer sus leyes.

A partir de la Teoría de Redes, Barnes (1954) citado por Lozares (1996), sustenta que “la totalidad de la vida social se ha de contemplar como el conjunto de algunos puntos (nodos) que se vinculan por medio de líneas (relaciones) para formar redes totales” (p. 105). En este caso, se comprende que las madres adolescentes se encuentran en una sociedad, entendida como lo macro, pero a su vez están inmersas en múltiples subsistemas como la familia, el colegio, el trabajo, entre otros, en estos ámbitos establecen una serie de relaciones por medio de las cuales se vinculan con los demás actores.

El ser humano atraviesa por diversas etapas a lo largo de su vida, desde su nacimiento hasta el fallecimiento, entre estas se encuentra la adolescencia, comprendida por la OMS entre los 10 y 19 años de edad, considerada como una de las etapas más importantes en la vida de una persona, ya que se supone es un periodo en el que se desarrolla el crecimiento personal y una serie de cambios de manera acelerada, entre los que se encuentran la madurez sexual y reproductiva, la capacidad de asumir comportamientos de adultos y la construcción de su identidad propia (UNFPA. 2002), en otras palabras, se entiende como la etapa en la que una persona se prepara para ingresar al mundo de los adultos, abordada desde el enfoque de curso de vida, teniendo en cuenta que esto no es lineal, las personas no viven las etapas de la misma manera debido a que pueden ocurrir distintos sucesos que impactan su desarrollo.

El ser humano como ente social, explica Corona (2018) busca interacción recíproca de vínculos amorosos durante su paso hacia la adultez, siendo la adolescencia el camino a transitar para el desarrollo psicosexual y emocional de las personas. Así mismo afirma que las conductas sexuales en los jóvenes se pueden comprender y explicar a partir de las siguientes teorías:

- Teoría psicoanalista: explica que las conductas sexuales se basan en el deseo que una joven tiene de emanciparse de su familia por lo que recurre a sociedades externas que, acompañado de los impulsos sexuales y otros factores, puede desencadenar embarazos no deseados (Corona. 2018. p.6).

- Teoría biológica: plantea que a medida que decrece la edad de la primera menstruación se incrementa el riesgo de inicio de relaciones sexuales a temprana edad por factores hormonales (Corona. 2018. p.7).
- Teoría social y cultural: explica que las conductas sexuales están influenciadas por la presión social de grupos y conductas estereotipadas como televisión, radio, propagandas, entre otros (Corona. 2018. p.8).
- Teoría familiar: afirma que las actitudes de los hijos son dadas por las conductas de los padres y cuando existen conflictos al interior de la familia las chicas buscan afecto y cariño fuera de la casa (Corona. 2018. p.9).

Como se mencionó inicialmente, las adolescentes se encuentran en un sistema familiar, entendiendo este como un grupo de personas que funciona con unas reglas de juego definidas por la propia historia familiar y por los mitos de lo relacional que confieren a esta forma de convivencia una identidad particular y diferente a la de otros grupos (Dealbert. 2009. p.5). Esta estructura familiar más que la suma de sus partes individuales; por tanto, la familia como sistema está vitalmente afectada por cada unidad del sistema, de manera que lo que ocurre a un miembro, de inmediato tiene sus repercusiones en todos los demás y viceversa (Escartin. 1992. p.56), cada familia tiene sus propias dinámicas familiares, haciendo referencia a la movilidad que se da para que los integrantes interactúen entre ellos y con el contexto exterior,

teniendo en cuenta dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso de tiempo libre (Viveros y Arias. 2006. p.34).

Por otro lado, estas adolescentes se encuentran también en el mundo laboral, debido a que el trabajo es la fuente de toda riqueza y la condición básica y fundamental de la vida humana, desde una perspectiva más moderna se puede entender como un deber y un derecho que tienen todas las personas. Huberman (2013) explica que “el dinero se convirtió en el medio de pago principal y se obtenía por medio del trabajo institucionalizado, cualquier actividad que se encontrara fuera de ese tradicionalismo y generara otra fuente de ingreso era considerada una actividad laboral informal” (p.5), la diferencia entre estas dos modalidades de empleo radica en la regularización que tienen por parte del Estado, cada tipo de trabajo tiene sus características específicas:

La modalidad formal se caracteriza por la calidad del trabajo, ingresos monetarios fijos y protección laboral – pensión, salud y prestaciones– generando así una estabilidad en la persona, mientras que el trabajo informal, es definido como la actividad productiva que se realiza por cuenta propia y que en su gran mayoría genera recursos insuficientes para suplir las necesidades y por lo tanto llevar una calidad de vida adecuada. (De la Garza, 2017, citado por Jiménez y Rivera, S.f. p.3)

Hart (1973) y Sethuraman (1976), citados por (Jiménez y Rivera. S.f.), asumen al trabajo informal como una reacción ante la exclusión de los mercados laborales los cuales obligan a las personas a optar por trabajos no tradicionales con el fin de generar ingresos que le permitan suplir sus necesidades esto se debe a las exigencias y cobertura insuficiente del

sector formal (p.5). Para entender el contexto laboral en el que se encuentran estas madres adolescentes es necesario tener en cuenta las condiciones laborales, estas tienen un papel fundamental debido a su influencia en el bienestar de las personas, según Granados (2011. pp, 218-221), se encuentran divididas en condiciones objetivas y condiciones subjetivas:

Condiciones objetivas:

- Medioambiente físico: se presentan todo tipo de riesgos laborales (físicos, químicos biológicos, entre otros) que pueden afectar la salud y seguridad de sus trabajadores.
- Medioambiente tecnológico: contar con los equipos e instrumentos necesarios para realizar el trabajo de manera adecuada.
- Medioambiente contractual: se relaciona con el equilibrio entre el aporte que el trabajador hace y la compensación que recibe por ello, la estabilidad laboral es otro elemento importante.
- Medioambiente productivo: en este aspecto se tiene en cuenta los horarios de trabajo la sobrecarga laboral, asignación de tareas, oportunidades de ascenso y desarrollo personal.

Condiciones subjetivas:

- Esfera privada y mundo laboral: constituido por los problemas dentro de la esfera laboral, pueden ser de tipo afectivo, necesidades en el hogar, enfermedades de algún miembro de la familia.

- Individuo y actividad profesional: relacionado con la utilización y desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades a fin de lograr alcanzar metas profesionales.
- Organización y función directiva: las relaciones entre los miembros del grupo de trabajo, compañeros y jefes, siendo elementos importantes la confianza, la comunicación y el apoyo.
- Beneficios: se realizan programas de mejoramiento los cuales otorgan beneficios a los trabajadores dando como resultado una relación positiva entre las prácticas de innovación y el éxito.

Se establece que todo trabajo debe contar con unos criterios básicos, estipulados en el Código Sustantivo del Trabajo y apoyados por el Código de Infancia y Adolescencia, si es para menores de 18 años, para que brinden y garanticen el bienestar de los trabajadores, entre estos se encuentra un salario mínimo, un límite de horas a la semana, entre otros, estos se establecen con el fin de erradicar la explotación laboral y que el país cuente con empleos de calidad y trabajo decente, entendido por la OIT (2005) como:

Es el trabajo productivo para los hombres y mujeres en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con una remuneración adecuada y protección social, debe ser un empleo de calidad, que respete los derechos de los trabajadores y a cuyo respecto se desarrollen formas de protección social. (p.4)

En otras palabras, Levaggi, citado por (OIT. 2004), considera que “no es trabajo decente aquel que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales”, es decir, el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social, estas condiciones laborales atentan contra la integridad y derechos de las personas, por ello es fundamental que los trabajos tengan buenas condiciones laborales que permitan contribuir al bienestar de las personas.

PROPUESTA METODOLOGÍA

Esta investigación es de tipo correlacional ya que analiza la relación que existe entre el trabajo informal y las dinámicas familiares de madres adolescentes, la metodología utilizada es de carácter cualitativo, para lo cual se caracterizó la población a través de fichas de caracterización y, posteriormente se identificaron las condiciones laborales y conocieron las dinámicas familiares, a través de entrevistas semi-estructuradas.

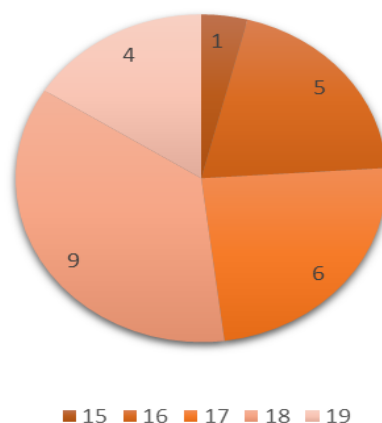
La investigación se realizó con 25 madres adolescentes que asisten a la Fundación Social Crecer, entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es mejorar las condiciones económicas y sociales de niños, niñas y familias vulnerables. Se encuentra ubicada en el barrio La Favorita, localidad de Los Mártires, conocida como la número 14 del Distrito Capital de Bogotá, la

cual cuenta con un total de 21 barrios, en los cuales predomina el estrato socioeconómico 2, según la Secretaria Distrital del Hábitat (2018), la localidad contaba con un total de 93.248 personas, la mayoría entre los 15 y 19 años, sus hogares compuestos por más de 4 personas, con ingresos principalmente de 2 a 4 y 1 a 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Las madres adolescentes se escogieron a través de la fundación debido a la facilidad de acceso a la población, estas mujeres fueron madres en su adolescencia y ahora tienen entre 20 y 30 años de edad.

Teniendo en cuenta la caracterización realizada se identificó que las mujeres que participaron en la investigación tuvieron sus hijos entre los 15 y 19 años de edad, sin embargo, la edad en la que la mayoría tuvo su primer hijo fue a los 18, siendo los 15 años la edad en la que menos nacieron sus bebés.

EDAD A LA QUE TUVIERON EL PRIMER HIJO

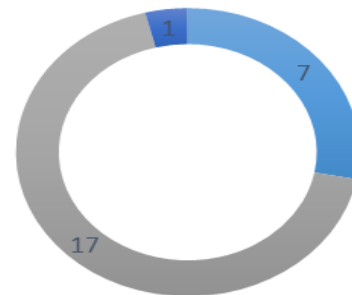




De las 25 mujeres que participaron en la investigación, dos se encuentran en estado de embarazo actualmente, la mayoría de ellas tiene entre 1 y 2 hijos, y solo tres de ellas tiene entre 4 y 5 hijos.

La mayoría de estas mujeres viven con su pareja, sin embargo, se encuentra que no en todos los casos la pareja actual es el papá de sus hijos, o de su primer bebé, las otras mujeres se encuentran solteras, viven con sus padres y solo una de ellas se encuentra casada.

ESTADO CIVIL



■ Soltera ■ Unión Libre ■ Casada

Finalmente, se encuentra que la mayoría de estas mujeres logró acabar el bachillerato, solo tres tuvieron la oportunidad de tener un título como técnico, una ingresó a la universidad sin lograr acabar sus estudios debido al embarazo, las otras diez mujeres no lograron culminar aún su bachillerato y una de ellas solo completo la primaria.

Los trabajos a los que se encuentran vinculadas estas madres adolescentes son informales, en su mayoría empleadas de restaurantes, peluquerías, tiendas de ropa, vendedoras ambulantes, entre otros, el promedio de horas de trabajo diarias es de 8 a 14, y la remuneración es recibida al diario, la cual oscila entre los 15 y 30 mil pesos. Todas las mujeres viven en paga diarios de la localidad, cuentan con los servicios básicos (agua, luz y la mayoría utiliza tanque de gas), comparten usualmente el baño con otros inquilinos, y las cocinas son dentro de las mismas habitaciones.

El documento se construyó teniendo en cuenta los objetivos y sus respectivas categorías, a partir de las cuales se sistematizó y analizó la información, la caracterización de las madres adolescentes se realizó con el fin de tener un panorama e información más amplia sobre la situación y condición de cada una, a partir de lo cual se evidenciaron factores que comparten en común como sus condiciones de habitabilidad, laborales, recursos, entre otros. Con el primer capítulo se abordan las categorías de dinámicas familiares, desigualdad y proyecto de vida, en el segundo capítulo las condiciones laborales, informalidad y riesgo psicosocial, y, finalmente, en el tercero se tuvieron en cuenta las categorías de tiempo – energía y redes de apoyo.

CAPÍTULO I

DESIGUALDAD DE ROLES EN LAS DINÁMICAS FAMILIARES

*La cuestión de que las mujeres no han aprendido todavía es que nadie les ha dado ese poder. Simplemente lo toman
(Roseanne Barr)*

Históricamente las sociedades han generado distintas formas de organización social, cultural, económica y política, las cuales responden a las necesidades que se presenten en el contexto, las sociedades no son estáticas, se encuentran en un cambio constante, se modifican y adaptan, en este proceso se construyen prácticas, creencias, valores y formas de pensar particulares que comparten las personas.

Grecia y Roma conformaron sus propias formas de organización, consigo sus ideales, costumbres y hábitos, los cuales tuvieron influencia en la construcción de otras sociedades y se refleja actualmente, por ejemplo, los roles en la familia, Thomas (1988) citado por Viveros

(2010), menciona que se conservaron las prácticas patriarcales en las familias y en la sociedad, lo cual permea de una manera específica la asignación de tareas para hombres y mujeres.

El patriarcado es entendido por González (2012) como el sistema histórico, social y político que se basa en la autoridad de los hombres, agrega Vacca y Coppolecchia (2012) que en este escenario se institucionaliza la superioridad sexista de los varones sobre las mujeres, el cual constituye un mecanismo de dominación. El patriarcado naturaliza subordinación de las mujeres, esto se convierte en una realidad y forma de pensamiento que toma fuerza a partir de dos construcciones metafóricas:

Esta devaluación simbólica de las mujeres en relación con lo divino pasa a ser una de las metáforas de base de la civilización occidental. La filosofía aristotélica proporcionará la otra metáfora de base al dar por hecho que las mujeres son seres humanos incompletos y defectuosos, de un orden totalmente distinto a los hombres (Lerner. 1986. p.6).

Uno de los postulados asocia que el patriarcado está relacionado a la idea de lo divino, en ese sentido Roudinesco (2005) citado por Viveros (2010), plantea que occidente le ha dado al hombre un lugar de representación de “Dios padre” en la familia, lo que ha tenido un efecto simbólico en la subjetividad de los miembros de la misma, percibe al padre como aquel que protege, provee, cuida, gobierna, sostiene y subyuga.

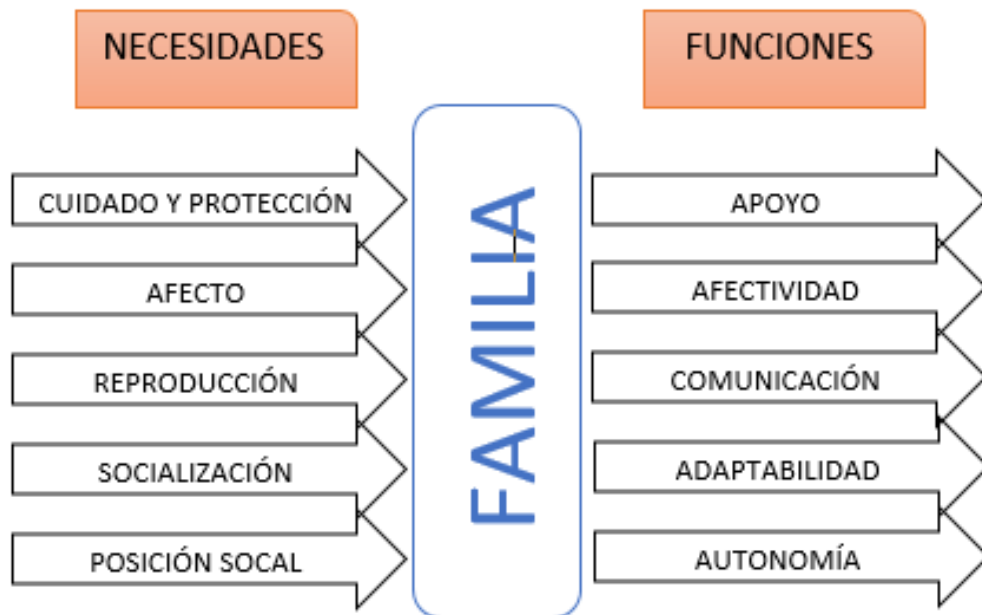
Este sistema realiza una distribución de roles por sexo, es decir, se atribuyen y asignan comportamientos, sentimientos, prácticas y actitudes específicas a las personas, diferenciadas para los hombres y las mujeres. Esto se ve reflejado en el sistema familiar, Parsons (1966) citado por Viveros (2010), en su texto clásico “La estructura social de la familia”, afirma que en este contexto se generan roles para cada miembro, a las mujeres se les asigna el ámbito doméstico, deben ser las encargadas del cuidado de sus hijos y de mantener en “orden” el clima interno de la familia, así el padre podrá ser proveedor económico y mantenerse en la esfera pública (p.393).

La teoría del rol explica que la familia es:

Una estructura homeostática que funciona con base en las facilidades que le da el rol; es decir, el rol exige a cada miembro una forma de comportamiento, deberes y privilegios; por esto, el rol se articula a lo psicológico y a lo sociológico, los roles son reglas sociales de comportamiento que los otros esperan de un sujeto en particular; de acuerdo al rol es la exigencia social, a un padre en una estructura social patriarcalizada se le pide un comportamiento distinto que a un padre en una sociedad sostenida en la igualdad de derechos y que promulga la democracia y la equidad de género. (Pastor. 1988, citado por Viveros. 2010. p.395).

Se plantea que en la familia se tienen ciertas necesidades y funciones específicas, entre las cuales se encuentran: la crianza, la educación, alimentación, motivación, procreación, entre otros, tal como se evidencia en la imagen:

GRÁFICA 2. NECESIDADES Y FUNCIONES DE LA FAMILIA



Elaboración propia, recuperado de: <http://www.medicosfamiliares.com/familia/la-familia-sus-necesidades-y-funciones.html>

Los roles se construyen y ponen en práctica en el interior de la familia, pero no se quedan únicamente allí, estos se reproducen en el contexto social en general, en el momento en el que no se cumplan de manera correcta se pueden generar conflictos, ya que no se responde a las necesidades o deberes establecidos, para ello es necesario que el sujeto se acomode y adapte, con el fin de que la interacción familiar tenga sentido.

El texto no tiene la finalidad de realizar juicios de valor, no se trata de poner en discusión si esta forma de organización familiar es correcta o no, pero si evidencia y deja claro que con estas prácticas y formas de pensar se deja en desventaja a las mujeres, Flaquer (1998) citado por Viveros (2010) explica que lo patriarcal ha legitimado el rol de superioridad de los hombres sobre las mujeres, por lo cual estas resultan vulneradas y subordinadas, Cagigas (s.f) complementa afirmando que:

La sociedad patriarcal considera que la mujer carece de relevancia y de valía en comparación con el hombre, y que son estos los que deben ocupar predominantemente los puestos de mayor poder en las empresas, en la política, en el gobierno y por supuesto también, dentro del hogar. Las mujeres tienen asignados espacios físicos y simbólicos que no han sido elegidos por ellas y que no suponen el reconocimiento ni el poder colectivo genérico, que los hombres reservan para sí (p.308)

Desde allí que el enfoque de género tiene como objetivo dejar a un lado las prácticas de inequidad entre los hombres y mujeres, y generar igualdad de condiciones para ambos, para ello tienen en cuenta las diferentes oportunidades que tienen y las funciones que cumplen socialmente, así como se ha evidenciado durante el texto, Almagro (2017) resalta la importancia de esta cuestión, exponiendo que “esto influye en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y, por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad”. (p.17)

1.1 CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y SU INFLUENCIA EN LAS PRÁCTICAS COTIDIANAS

El mundo se encuentra en un constante cambio, todo se modifica, así mismo pasa con los seres humanos, los cuales se van transformando a medida que lo hace su entorno, entendiéndolo como el conjunto de elementos que rodean a las personas en el cual se construyen ideales, valores, hábitos, entre otros, y que influye en el desarrollo de los sujetos, allí los seres humanos comparten características en común y adquieren componentes que les permite construir su propia identidad.

Bravo (2007) entiende la identidad como:

Un sistema de valores, creencias, actitudes y comportamientos que le son comunicados a cada miembro del grupo por su pertenencia a él. Ello lleva e implica un modo de sentir, comprender y actuar en el mundo, así como formas de vida compartidas que se expresan y manifiestan en comportamientos regulados (p.155).

En ese sentido, la identidad se puede entender como la construcción personal y social de las personas, que se lleva a cabo a través de un proceso en el cual identifica y expresa comportamientos, se edifica en el seno del tejido social, en los intercambios con el otro, esta permeada por la realidad social y las representaciones de la misma, a pesar de que tiene una gran influencia del contexto que hace que pertenezca a él, ya que comparte cosas en común, no todos los sujetos identifican o se reconocen como parte del mismo.

Desde la teoría sociocultural, Bravo (2007) afirma que “la identidad es el resultado de una doble influencia de factores sociales y personales, sin embargo, las personas tienen la capacidad de decidir y usar las herramientas culturales más apropiadas de un determinado contexto y momento” (p. 156). No todas las personas construyen su identidad de la misma forma, además se da lugar a múltiples identidades, se encuentra la identidad personal, cultural, lingüística, política, religiosa, de género, ciudadana, entre otras.

Socialmente la identidad se ha construido a partir del género, lo cual significa, según la Amnistía Internacional (2016) citado por Almagro (2017), que se dan diferencias socialmente entre los sexos, entre lo masculino y lo femenino, y a las relaciones entre ambos, situando históricamente a las mujeres en posición de subordinación. Esto es un producto histórico, de cómo se han desarrollado y organizado las sociedades, pero, además se relaciona a un proceso cultural, en el que se han creado ideales específicos y así mismo formas de practicarlo y socializarlo.

La identidad de género, entonces:

Se transmite culturalmente a través de expectativas, normas, roles, valores, creencias, actitudes y comportamientos que le son transmitidos a sus miembros en función de que nazca hembra o varón, lo cual se instala profundamente en el modo de sentir, comprender y actuar (Bravo. 2007. p.155).

Así como la identidad de género se edifica en lo social, en ese mismo entorno se construyen estereotipos, haciendo referencia al conjunto de creencias mantenidas por un individuo en relación con un grupo social (Suria. 2010. p.2). Una categoría de estos son los estereotipos sexuales o de género, Sernan (2017) citado por Almagro (2017), explica que “son aquellos que reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos característicos atribuidos y que distinguen a las mujeres de los hombres, es decir que sus conductas se organizan en función del género” (p. 20)

En ese sentido, aquellos estereotipos que se han creado socialmente a lo largo de la historia han influido en la construcción de identidad de las mujeres, puesto que permea la manera en la que se concibe y se relaciona con las demás personas y su entorno, así mismo en su desarrollo como persona, sus actitudes, pensamientos, emociones, comportamientos, etc.

Los estereotipos se reconstruyen y con el paso del tiempo se van creando nuevos, impactan la manera de pensar y actuar de las personas y, se ven reflejados desde la infancia y durante todo el desarrollo de las personas. Rocha (2009) y el Programa de las Naciones Unidas para el Género (2010), citados por Gonzalez & Cabrera (2013), afirman que “los individuos aprenden a ser masculinos o femeninos través de la comunicación y la observación ya que imitan a sus compañeros, padres, vecinos y los medios de comunicación como la televisión, entre otros” (p. 341).

La identidad de género se adquiere desde la niñez y se va reforzando, a través de diferentes aspectos, durante el ciclo vital, a nivel familiar como social, teniendo en cuenta que a las niñas y a los niños se les educa de manera distinta. Socialmente se sexualizan las prácticas cotidianas, hasta las más sencillas, un ejemplo de esto es que se condicionan a las personas desde su infancia por la forma de vestir, comúnmente se tiene el estereotipo de los niños no pueden utilizar el color rosado en sus prendas porque es femenino, o que las niñas no deben usar el azul porque es masculino, a pesar de que en la actualidad se ha transformado en parte ese pensamiento en cuanto a la forma de vestir, existen casos en los cuales aún se reproduce ese ideal, así como se evidencia en una entrevista realizada a una madre adolescente:

A mí me tocó comprarle ropa unisex, la mayoría era blanca, porque mi bebé no se dejaba ver, inicialmente me decían que era niño, luego que no estaban seguros si era el cordón umbilical, imagínese donde le hubiese comprado ropa azul a mi niña (Diana. Entrevistada. 2019).

En la medida en la que los niños van creciendo se siguen reproduciendo los estereotipos de género, otro ejemplo son los juguetes, cuando una persona se dirige a una tienda a comprar un juguete, lo primero que le preguntan es si es para niño o niña, diseñan entonces para las mujeres juegos relacionados a la confección, la belleza o la cocina, y para los hombres crean juegos de profesiones o carros comúnmente, implícito está el ideal que sujeta a las mujeres al papel del hogar, desde niñas las están enseñando a realizar labores domésticas, y a los hombres les inculcan algo muy diferente. Es tan sexista la sociedad que, si una niña en su etapa de exploración del cuerpo es vista tocándose sus partes íntimas, le dicen que no lo debe

hacer, lo clasifican como algo malo, cosa que no suele suceder con los hombres, así también a los hombres se les enseña a ser más fuertes, y a las mujeres se les trata con más delicadeza.

De acuerdo con Monjas (2004) citado por González & Cabrera (2013):

A menudo los padres enseñan directamente los roles de género que se dan por supuesto bien mediante mensajes verbales “los niños no lloran”, “las niñas no pegan puñetazos”, o bien mediante enseñanza directa en el modo de actuar y el particular sistema de refuerzos y castigos diferenciales”. La misma autora señala que también de manera indirecta “los padres fomentan la adopción de roles de género a través de las experiencias que ofrecen a sus hijos e hijas (p. 341).

Esta ideología marca el accionar de las personas y se transmite de genera en generación, quizá sin conciencia alguna de su trasfondo, sin intención de reproducir conductas sexistas, sin tener clara la dimensión y los resultados que ello trae consigo ello, sin embargo, sin profundizar en por qué, se siguen manteniendo actualmente. En la adolescencia, como en las otras etapas de la vida, también se evidencia, de hecho, es donde se refuerzan y quedan como base para su vida, debido a que:

El periodo adolescente es uno de los más decisivos para la adquisición de estilos de vida, en el que tiene lugar la consolidación de algunos comportamientos provenientes de la infancia, así como la incorporación de otros nuevos adquiridos en sus contextos de socialización. (Hernando, Oliva & Pertegal. 2013. p. 16).

Pasan de ser entonces simples estereotipos y se convierten en estilos de vida, es decir, según la Organización Mundial de la Salud citado en (Hernando, et al., 2013), se transforman en modos de vivir, basados en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones de conducta individuales determinados por factores socioculturales y características personales (p. 16).

Estos estilos de vida tienen su génesis en la familia y se reproducen socialmente, como ya se ha mencionado, además, refuerzan indirectamente al sistema patriarcal, en la medida en que se imparte a las mujeres, desde pequeñas, el ideal de que ellas deben ser tratadas con delicadeza por ser más débiles que los hombres, además de que se le asocia al cuidado y a tareas domésticos, y a ellos, se les impone el pensamiento de ser fuertes, los proveedores de la familia. Enfoca Casares (2008) a la familia como la principal institución e ideología de la subordinación de la mujer al hombre, argumenta que:

En la familia patriarcal, las constricciones culturales e institucionales hacen que las mujeres sean débiles y expresivamente sumisas en relación con su marido, que con su competitividad instrumental en la economía obtiene para su familia un nivel de seguridad económica. Los hijos que la ven representar el papel de esposa débil aprenden a reverenciar el patriarcado y a devaluar la expresividad como una postura relacional frente a la que la instrumentalidad parece más poderosa y valiosa. (P.4).

Resulta ser entonces la familia un escenario en el cual se implanta esta ideología y forma de vivir, la cual se reafirma en la cotidianidad, en las dinámicas internas de la misma, entendidas desde Viveros (2010), como la regulación en el grupo familiar; es el clima, el ambiente, el funcionamiento, la particular forma de interacción que tiene la familia para relacionarse y cumplir con las funciones y roles que socialmente se le ha asignado, cita el mismo autor a Viveros & Arias (2006), quienes afirman que estas dinámicas tienen principalmente siete dimensiones: los roles, la autoridad, las normas, los límites, las relaciones afectivas, la comunicación y el uso del tiempo libre (p. 396).

Almagro (2017), da un ejemplo de los roles y funciones que la sociedad asigna a los hombres y mujeres:

GRÁFICA 3. ROLES SURGIDOS POR LA DUALIDAD GENÉRICA

ROLES SURGIDOS POR LA DUALIDAD GENÉRICA			
	ROL REPRODUCTIVO	ROL PRODUCTIVO	FUNCIONES
HOMBRE Público Activo Racional	<ul style="list-style-type: none"> • Cabeza de familia • Trabajador • Proveedor • Mundo social • Trabajo • Política • Ciencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorado • Es el principal ingreso 	Brindar bienestar material de la familia
MUJER Privado Pasivo Caos	<ul style="list-style-type: none"> • Esposa • Ama de casa • Madre • Cuidadora • Mundo familiar • Emocional • Relacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Minimizado • El ingreso como un complemento 	Brindar equilibrio afectivo y emocional en la familia

Recuperado de: Casares. E. (2008). La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos

Como se ha mencionado, los miembros tenderán a reproducir estos comportamientos en otros espacios, o sus futuras familias, esto se evidencia en los hogares de las madres adolescentes, entrevistadas en la localidad de Los Mártires, las cuales afirman que:

Cuando quedé embarazada me fui a vivir con el papá de mi hijo, al principio él trabajaba y yo me quedaba en la casa cuidando al bebé, no sentí que el cambio fuera mucho porque en mi casa me encargaba del aseo y pues hacia a veces la comida, (...) si tengo hermanos, son dos hombres, uno mayor y uno menor, pero ellos casi nunca colaboraban en lo que se hacía en la casa, de hecho, yo cuidaba al más pequeño, lo llevaba al colegio y le ayudaba en las tareas. (Dahyan. Entrevistada. 2019)

Yo vivía con mi papá y mi hermano, entonces yo hacia todo en la casa, yo llegaba, me cambiaba y cocinaba. Desde que tuve a mis hijos me he dedicado a ellos, yo me fui a vivir con el papa de mis hijos y me encargaba de la casa, yo cambié porque él me dijo que yo tenía que cambiar mi vida, yo era muy bonita y por eso mismo tenía muchos problemas con él, porque no quería que me arreglara, digamos con mujeres si me hablaba, pero no con los hombres. (Diana. Entrevistada. 2019)

Los relatos de estas adolescentes evidencian la desigualdad de género en el ámbito familiar, puesto que en sus casas eran las encargadas de las labores domésticas, e incluso relatan cómo debían atender a los hombres en su hogar, también se hace necesario destacar que con ello se construyen relaciones de poder y, en el caso de estas adolescentes, se

manifiesta en la influencia que tiene la pareja sobre su desarrollo como persona, teniendo alcances más profundos como el aislamiento y modificación de otros comportamientos.

Es entonces como el apartado evidencia la forma en la que sociedad ha generado y transmitido conductas sexistas en los seres humanos, clasificando los comportamientos, objetos y otros elementos, aquellos estereotipos influyen en la manera de pensar y actuar, por ende, tienen una fuerte incidencia en la construcción de identidad de cada persona. Es allí donde la familia cumple un papel fundamental, siendo el sistema en el cual se forja esta ideología, adquirida por las personas a lo largo de su vida y transmitida en sus próximas relaciones y prácticas cotidianas, es así como se evidencia en el caso de estas madres adolescentes, quienes se formaron en familias cuya distinción de roles por género se hace evidente, en aspectos como la construcción de relaciones, toma de decisiones, comportamientos, etc, y que a su vez reproducen en su actual núcleo familiar, estableciendo relaciones de poder con sus parejas.

1.2 ROLES DE PODER: UNA CUALIDAD ENTRE ECONOMÍA DEL CUIDADO Y ECONOMÍA FAMILIAR

Lo expuesto en el ítem anterior permite generar un debate sobre las formas de organización de la reproducción social, así mismo, brinda herramientas que permiten evidenciar el impacto que tiene en la desigualdad, lo cual se refleja en la cotidianidad de las personas, en los roles que asigna socialmente el sistema económico y en la construcción de poder en las relaciones sociales.

Históricamente la economía ha sido atribuida al hombre, Rodríguez (2015) explica que se realiza una crítica a la teoría neoclásica por el sesgo que tiene, ya que atribuye características que se consideran universales para la especie humana, pero que sin embargo son propias de un ser humano varón, esta reducción no permite ver adecuadamente la realidad debido a que no contempla a toda la población, entre ellas las mujeres, y en ese sentido genera una incapacidad de contribuir con relevancia a los debates y construcción de políticas públicas.

Teniendo en cuenta que a través de la historia y socialmente se le ha atribuido al hombre el rol de proveedor, por ende, un importante papel en la economía, a las mujeres se le ha impuesto las dinámicas relacionadas al cuidado, desde la ley 1413 de 2010 se entienden como aquel trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionado con el mantenimiento de la vivienda y el cuidado de las personas, lo cual resulta ser fundamental para el sostenimiento de la sociedad pero que han sido fuertemente invisibilizado. Es así como surge el concepto de economía del cuidado, explicado por Rodríguez (2015) como:

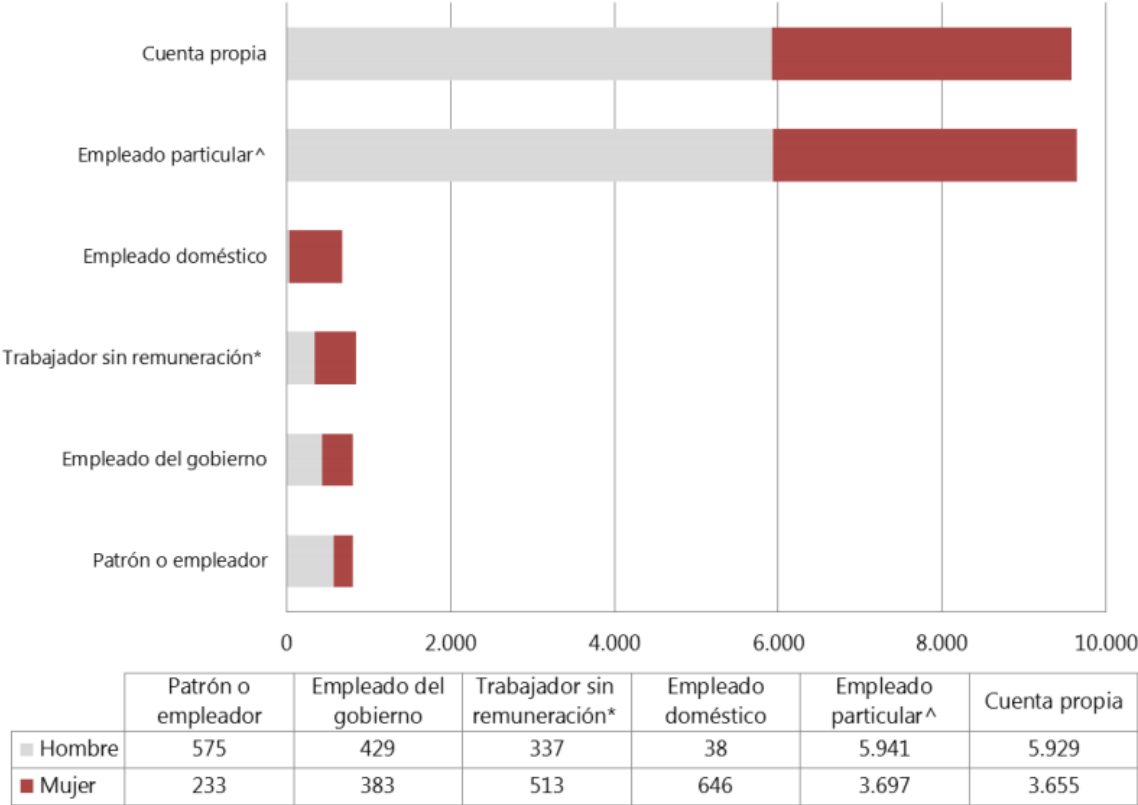
Todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas, la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos, la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo, entre otros) (p.36).

Explica así el Departamento Nacional de Planeación (s.f), conocido en adelante por sus siglas DNP, que con este término “economía del cuidado” se busca otorgar valor a aquellas actividades relacionadas al cuidado y trabajo doméstico no remunerado, teniendo en cuenta que:

Estas actividades se consideran bienes o servicios económicos porque además de generar valor, también demandan costos representados en tiempo y energía necesarios para producirlos. Adicionalmente estas tareas también generan bienestar a las personas que los reciben. Por otro lado, busca analizar las cargas de trabajo no remunerado en términos de género, donde el mayor costo lo asumen las mujeres (p.2).

Como explica anteriormente el DNP, estas actividades tienen marcada de manera evidente una gran diferencia de género, teniendo en cuenta que se atribuyen especialmente a las mujeres, así lo evidencia también el DANE en el boletín técnico sobre la Gran Encuesta Integrada de Hogares (noviembre 2019 – enero 2020), con el cual se puede notar lo siguiente:

GRÁFICA 4. DISTRIBUCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS POR POSICIÓN OCUPACIONAL



Recuperado de:
[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/bol_eje sexo_nov19_ene20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/bol_ejesexo_nov19_ene20.pdf)

Como se evidencia en la gráfica, la mayoría de posiciones ocupacionales cuentan con una mayor participación de los hombres, sin embargo, en dos de ellas su gran mayoría son mujeres, es el caso de los trabajos no remunerados y el empleo doméstico, el cual tiene una gran diferencia en sus cifras por género, es así como se plasma la teoría en la realidad, se comprueba que realmente a las mujeres se les ha atribuido socialmente el rol de cuidado, el

mantenimiento del hogar y todas aquellas actividades asociadas, es por ello que se encuentran así mismo inmersas en aquellos trabajos sin remuneración.

Que las mujeres se encuentren a cargo del hogar y el cuidado no quiere decir que se dediquen exclusivamente a estas, en algunos casos, se encuentran en escenarios laborales distintos, en los cuales desempeñan otras acciones, bien sea en la formalidad o la informalidad, como es el caso de las 25 madres adolescentes entrevistadas para esta investigación:

Yo me levanto y me alisto, le dejo el desayuno hecho a mis hijos y a mi esposo, porque él se va a trabajar más tarde, yo salgo a las seis y media para el restaurante, pero es un poco cerca a la casa, a las 5 salgo y voy donde mi mamá por los niños, porque ella me hace el favor de recogerlos en el jardín, y mi esposo no alcanza a llegar porque sale a las 5 pero trabaja más lejos, realmente llegamos a la casa casi al tiempo, llego a hacer la comida, revisar si los niños deben hacer algo y alistar lo del día siguiente. (Dannis. Entrevista. 2019).

Trabajo en la noche, soy mesera en un bar, pero solo voy de miércoles a domingo, los lunes y martes hago aseo en la casa de una señora que conoce mi mamá. (...) el horario es diferente, porque son dos trabajos, en el bar es de cinco de la tarde a cinco de la mañana, y en la casa de doña Martha es desde las siete hasta las cuatro. (...) Mi marido trabaja en un bicitaxi, cuando estoy en el bar le dejo la niña a mi vecina a las 4, dejo la comida hecha para que cuando él llegue a recogerla a las

nueve ya este todo listo, cenan y se acuestan a dormir, en la mañana llego y duermo un rato y me levanto a hacer el desayuno, arreglo la casa, les tengo el almuerzo porque él va y almuerza, y vuelvo a trabajar, los otros dos días me levanto a alistar todo, dejo el almuerzo hecho, llevo a la niña y cuando salgo la recojo y me voy a alistar lo del día siguiente. (Yuleidys. Entrevistada. 2019)

Teniendo en cuenta esto, se dice que estas mujeres cumplen con una doble jornada laboral, por un lado, se encuentra el trabajo que desempeñan fuera de la casa, que pueden llegar a ser dos como en el caso de Yuleidys ya que con uno no es suficiente para cubrir los gastos, y por otro, las actividades que llevan a cabo en sus hogares, con sus hijos, su pareja y su familia en general, que, como se ha mencionado anteriormente, no es un trabajo remunerado y si es invisibilizado ante la sociedad, esto se traduce en que las mujeres tienen una mayor carga de trabajo que los hombres, pero ¿Por qué las mujeres son, en su mayoría, las encargadas de las labores del hogar? Si bien ya se ha mencionado que socialmente se le ha asignado el rol del cuidado, esto tiene que ver con la división del trabajo, que ha generado una desigualdad de género en la distribución de tareas en la familia, que si bien ha cambiado con el tiempo aún se mantiene en la sociedad, Esquivel (2011) citado por el DNP (s.f), explica que esto se encuentra relacionado con la posición subordinada de las mujeres y su participación desventajosa en el mercado laboral, lo cual se abordará con mayor profundidad en el segundo capítulo.

Esta división de tareas en el hogar es desigual porque se han construido unas relaciones de poder que lo permiten, las cuales se han generado con el sistema patriarcal y son el

trasfondo de esa distribución de roles sociales, que, como se ha mencionado a lo largo del texto reduce a las mujeres al trabajo doméstico. Para analizar dichas relaciones de poder, es necesario conocer que estos saberes que se han construido en la historia, que han dado forma a los discursos y la lógica bajo la cual funciona la sociedad tienen su origen en el derrocamiento del derecho materno, es así como lo define Foladori (2007), haciendo referencia a la gran derrota histórica del sexo femenino, además afirma que

Se ubica en la interioridad del núcleo familiar, abriendo el análisis de las relaciones de poder en la propia dinámica y estructura que lo posibilita. Esta vertiente es la que funda, a nuestro juicio, el análisis institucional de la familia, ya que se pone de manifiesto la realidad normativa (herencia materna o paterna) estableciendo las bases para el control de los congéneres; punto de partida para comprender la concentración de poder en el hombre, así como las bases económicas de dicho ejercicio (párr. 23).

Es por ello que, en las relaciones a nivel social, económico y familiar, se ha construido y se mantiene la predominancia masculina, así mismo explica Foucault, citado por Piedra (2004), que las relaciones de poder no son estáticas, pero existe y determina la forma en que se relacionan las personas, ya que es el resultado de la oposición, en la cual se tiene la existencia de “dominados” y “dominadores”, afirma también que si bien el poder no es el único aspecto que explica las interacciones en los humanos, si es un factor importante ya que permea las prácticas sociales, teniendo en cuenta que se presentan en todos los ámbitos, tanto

en la esfera pública como privada, en la pareja y en la familia. Villareal (2001) afirma que las relaciones de poder:

Implican dependencia de quienes participan, porque están obligados a relacionarse entre sí, unos poseen lo que los otros no tienen. El término “relaciones de poder” implica de hecho que se da entre dos o más personas, quienes establecen dicha conexión porque necesitan satisfacer alguna necesidad, esto implica a su vez que ambas personas aportan algo (P.6).

Estas relaciones construidas, según el autor, contienen un cierto grado de dependencia, el cual se establece teniendo en cuenta el aporte que realiza cada uno, entre más contribuya una persona, mayor poder generará sobre los demás, es decir que tomará el papel de dominador, y los sujetos se mantendrán en esa relación debido al menester de satisfacer las necesidades o deseos que tengan, convirtiéndose en los subordinados, todos ejercen un poder en mayor o menor grado, sin embargo, en la investigación se puede evidenciar el poder que tienen los hombres sobre las mujeres en los hogares de estas madres adolescentes y como esto influye en su cotidianidad.

Cuando me fui a vivir con mi marido yo estudiaba, luego de que nació mi hija fui unas semanas, yo quería continuar, pero era muy complicado porque vivíamos con mi suegra, ella me cuidaba la niña pero no trabajaba (...) él y la hermana cubrían los gastos de la casa, yo me sentía mal de tener que depender de él sabes, que no le podía comprar nada a mi hija porque todo debía pedírselo a él, incluso para mis cosas de aseo personal, entonces un día me dijo que él no lograba cubrir los gastos de la casa, le tocaba pesado, entonces yo tuve que abandonar el estudio y ponerme a trabajar (...) a mí me cambio mucho la vida porque yo antes salía y ahora no, me

toca quedarme con mi hija en la casa, el sí, a veces sale con los amigos, los hombres no sienten tanto la responsabilidad como nosotras, a nosotras nos toca más duro, tú no puedes irte y simplemente dejar tus hijos tirados, él lo hace porque sabe que yo me quedo a cargo de la nena. (Luisa. Entrevistada. 2019)

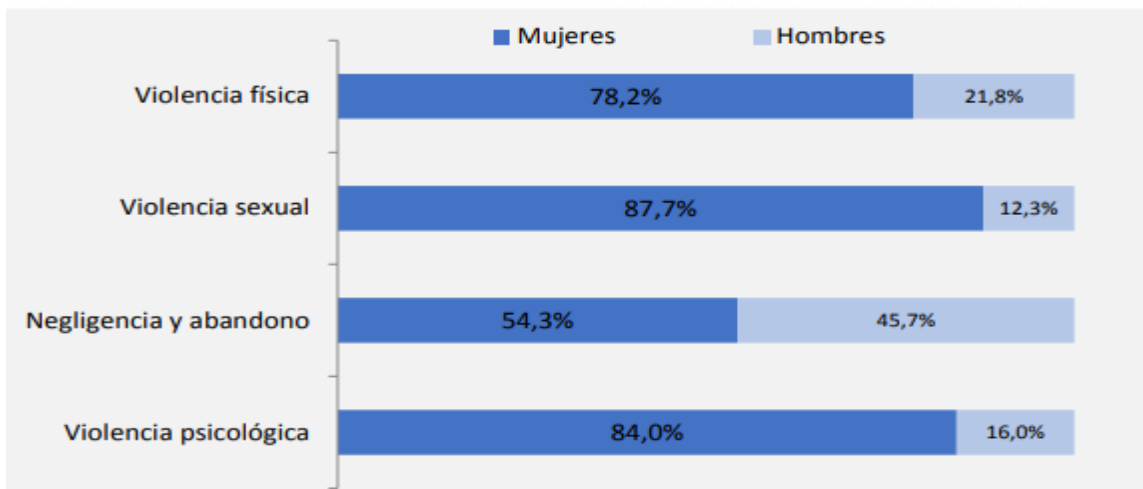
Con la entrevista se puede evidenciar como se refleja lo expuesto por los autores acerca de las relaciones de poder, en este caso en la pareja, allí se denota el poder que tiene el hombre en las decisiones sobre las cosas del hogar, este se le otorga ya que es el que provee el sustento de la familia, lo que no pasa con Luisa, por otro lado, se puede comprender el grado de influencia de él sobre su pareja, ya que le pide dejar su estudio y ponerse a trabajar para cubrir los gastos, a los cual ella cede, teniendo en cuenta que es una necesidad familiar, es ahí que se refleja su subordinación. Para comprenderlo de forma teórica, Foladori (2007) afirma que, la familia alude al conjunto de esclavos que pertenecen a un hombre, esta servidumbre no hace más que producir y reproducir en el medio social el fenómeno de la explotación (párr. 25).

A lo largo de la historia, en distintas sociedades, el control y poder de quienes dominan se ejerce a través de la vigilancia y el castigo, por medio del cual ajustan a las personas a la obediencia de las normas impuestas, es así como se identifica que el problema real del poder es la violencia que el mismo genera. Esto por supuesto se evidencia en las relaciones de poder de los hogares, por ello en los últimos años ha cobrado tanta importancia el tema de la violencia intrafamiliar, la cual no solo hace referencia a las agresiones, es así como lo explica Foladori (2007):

Requiere además de otros marcos referenciales - por ejemplo, el análisis institucional - para poder dar cuenta específicamente de las relaciones de poder (autoritarismo, machismo, sometimiento, etc.) que operan en su seno y que son las productoras de las situaciones de violencia y maltrato (párr.18).

El sentido del texto no es clasificar esta práctica, no compete acá decir si es buena o mala, sin embargo, se debe resaltar que es un fenómeno de gran importancia, que se ha convertido en un problema y reto para la sociedad al enfrentar las elevadas cifras de violencia familiar, que para el año 2017 en Colombia, según el Ministerio de Salud y Protección Social (2018), eran:

GRÁFICA 5. PORCENTAJE DE TIPOS DE VIOLENCIA REGISTRADOS EN EL SIVIGILA, SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA 2017



Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf>

Se puede apreciar que en la violencia se marca el componente de género, siendo las mujeres las más violentadas, por otro lado, en la violencia intrafamiliar otro grupo poblacional que se encuentra altamente afectado son los niños, niñas y adolescentes, denominados ahora como NNA, Acosta (2015) afirma que para el año 2015 de los 26.985 casos de violencia registrados en Colombia, el 38.6% pertenece a los NNA, es decir, un total de 10.435 (p.201).

En torno a esta coyuntura se han generado diversos debates y es allí donde surge el término de la economía feminista, la cual realiza aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad y pone en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida, además, Rodríguez (2015), afirma que:

Uno de los principales aportes de la economía feminista fue la recuperación de un debate de larga data dentro del feminismo: aquel conocido como «debate del trabajo doméstico» que argumentó sobre la necesidad de visibilizar el rol del trabajo doméstico no remunerado en el proceso de acumulación capitalista, y las implicancias en términos de explotación de las mujeres, tanto por parte de los capitalistas como de «los maridos». (p.35).

Es necesario considerar los aportes que ha realizado la economía feminista si se tiene en cuenta que socialmente se les ha atribuido a las mujeres las dinámicas relacionadas al cuidado y mantenimiento de la vivienda, entendidas como trabajo no remunerado en el hogar, que tiene gran importancia, pero no se hace visible, por ello con el término de economía del cuidado se busca contribuir otorgando valor a estas acciones que se han visto opacadas.

Además de ser las encargadas de sus casas, en el caso de estas madres adolescentes, se evidencia que se encuentran inmersas en escenarios laborales adicionales, lo cual se traduce en una doble jornada, generando a estas mujeres una doble carga. Las relaciones de poder han dado paso a esta desigualdad de roles que asigna a las mujeres más responsabilidades, dicha sobre posición de un género por encima del otro ha sido una construcción histórica y social, presente en diferentes entornos y la cual permea las prácticas de las personas, en el caso de las madres adolescentes se ve en la relación que estas mujeres han establecido con sus parejas, este fenómeno ha cobrado importancia debido a las consecuencias que trae consigo ya que, en ocasiones, se ve reflejado en la violencia que ejercen los hombres sobre las mujeres.

1.3 RETOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE VIDA PERSONAL Y FAMILIAR

Durante el texto se ha dado a conocer como se evidencia la desigualdad de roles a nivel social, económico y familiar, estos no son los únicos espacios en los cuales tiene repercusiones, ya que también genera retos en el desarrollo personal, específicamente en el proyecto de vida, y, por ende, genera un impacto en el hogar. Para abordar este tema con mayor profundidad es necesario, en primera medida, reconocer el impacto que tiene el embarazo adolescente para las mujeres y su entorno.

El embarazo adolescente a lo largo de la historia ha sido estudiado desde varias disciplinas, debido a los retos que representa a nivel personal, familiar y social. Es considerado como un fenómeno de salud pública a nivel mundial debido a que puede generar efectos nocivos en la salud y bienestar de la madre y su hijo, la cual puede resultar en la muerte, según expresa la OMS, citado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2015). Con la investigación se encontraron dos relatos de adolescentes, las cuales presentaron estas complicaciones durante su embarazo:

“Me operaron porque tengo tres y me fue muy mal con el ultimo porque la placenta se quería venir con el bebé, entonces estaba muy complicado, yo no quería, pero como me complique mucho me dijeron que era necesario porque si volvía a tener otro hijo me moría yo” (Duraidis, Entrevista, 2019).

“Estaba en la incubadora en la UCI, porque como el nació tan malito y duro solo siete horas vivo, tuvo 4 paros cardio respiratorios porque no tenía la tráquea bien formada, los pulmones, tenía una válvula del corazón tapada y me dijeron que fue porque no tuvo los micronutrientes necesarios en los primeros meses del desarrollo, eso tuvo que afectar arto porque al ser tan joven y sin los nutrientes necesarios, a él le dieron esos paros y los médicos intentaron hacer de todo pero no sobrevivió, yo lo vi congelado en la nevera y eso fue muy duro para mí, yo lo veía y eso para mí parecía mentira, yo veía los puntos de la cesárea y pensaba que a los 4 días estaba con mi bebé, a mí me llevaron al psiquiatra porque yo lloraba mucho, estuvieron para internarme” (Diana, Entrevista, 2019)

Otros cambios que se pueden dar, a nivel psicosocial, es el tener que asumir una multiplicidad de roles adultos, especialmente la maternidad, para lo cual no está psicológicamente madura ya que, sigue siendo niña cognitiva, afectiva y económicamente.

“Ser mamá joven me complico mucho la vida, cambió mi responsabilidad, yo ahí aprendí que ser mamá no es fácil” (Diana, Entrevista, 2019).

“Era duro al principio, yo estaba acostumbrada a no hacer nada, luego me tocaba trasnochar mucho, levantarme a cada rato en la noche, era mamá canguro y tener que estar con mi bebé día y noche no era fácil, más adelante me toco aprender a cocinar porque yo no sabía, depender de mis papás no era fácil porque si me antojaba de comprarle algo ¿con que plata? (Ariaine, Entrevista, 2019).

El embarazo adolescente genera diversas alteraciones en la cotidianidad de las adolescentes, así mismo en su familia, como se evidencia anteriormente, teniendo en cuenta que en ocasiones son los abuelos del bebé quienes tienen que asumir los gastos de su manutención, y las madres aquellas encargadas del cuidado. Por otro lado, Guridi & Franco (2011) afirman que el embarazo en adolescentes genera una alta proporción de fracaso en la relación en pareja, sin embargo, con la investigación se identificó lo contrario, puesto que, de las 25 madres entrevistadas, 2 son casadas y 17 viven con su pareja en unión libre, es decir, que solo 6 viven aun con sus padres.

Vivir con la pareja significa que, en algunas ocasiones, estas adolescentes y sus hijos viven con la familia del padre, puesto que este al ser igualmente un adolescente no tiene una estabilidad económica para sustentar a su familia, es por esto que León, Minassian, Borgoño

& Bustamante (2008) afirman que la maternidad adolescente aumenta las posibilidades de que la mujer viva como allegada, ya sea con su pareja o con la familia de esta.

“Vivimos con mi suegra, ella se queda con los niños a veces, hay momentos en los que es como tensa a convivencia, pero yo a ella la respeto mucho porque la considero como mi mamá y que ella siempre ha sido como un apoyo para nosotros, a veces peleamos, pero pues no le digo nada, yo me encierro y ya, luego salgo normal y no pasó nada” (Keila, Entrevista, 2019)

“Tuve que cambiar de actividad, dejar de estudiar, mi mamá me hacía todo y luego me tocó a mí, duro” (Diana, Entrevista, 2019)

“En mis obligaciones, porque no solo tenía que ir a las citas y todo eso, sino que como ya tenía una pareja, entonces si él trabajaba yo tenía que tenerle la comida, que el oficio de la casa, y con un bebe todo cambia, que llora en la madrugada, que toca levantarse a darle seno” (Laura, Entrevista, 2019)

El hecho de que una adolescente deba asumir roles nuevos para los cuales no se encuentra preparada genera un impacto contundente en su vida, debe modificar sus dinámicas y apropiarse de sus nuevas responsabilidades, que son diferentes en cada caso, las madres que salen de su hogar inicial y forman una familia con el padre de sus hijos comienzan una nueva etapa, además de estar a cargo de sus bebés, adquieren un compromiso adicional con su pareja y con la construcción del hogar, que como se ha conversado a lo largo del texto suele recaer en la mujer, y en los adolescentes no es la excepción, tal como se evidencia en

el caso de Laura, quien se dedicó inicialmente al cuidado de su familia y su hogar, mientras que su pareja trabajaba, es así como en estas familias conformadas por adolescentes se evidencia igualmente las relaciones de poder y la desigualdad.

Por otro lado, se evidencia con Keila el caso de vivir con la familia de su pareja, en la cual se puede analizar que existe otro tipo de dominación, es decir, que no solo se da por padre del padre de sus hijos, sino por la familia del mismo, esto es permitido por la adolescente teniendo en cuenta que es su red de apoyo en ese momento.

La adolescencia es una etapa de la vida muy importante, teniendo en cuenta que no solo trae consigo diversos cambios en las personas a nivel físico, emocional e intelectual, sino que, allí se forja el desarrollo y carácter de los seres humanos, además en este periodo los jóvenes se encuentran en la búsqueda de su independencia y autonomía, y se genera un proceso fundamental en la vida de los seres humanos, ya que es en este periodo en el cual se sientan las bases de la construcción de su proyecto de vida, entendido desde el Ministerio de Cultura (s.f) como una herramienta que direcciona el crecimiento de una persona. Por otro lado, Mantilla (2014) citado por Díaz (2015), menciona que:

Desde que el ser humano tiene conciencia de sí mismo suele formularse preguntas con respecto al por qué y al para qué de su existencia, que lo conducen a trazarse

metas y a querer proyectarse hacia el futuro en la búsqueda de respuestas y de su realización personal. Para lograr resultados positivos en ese intento tiene la posibilidad de diseñar un proyecto de vida a partir de la conciencia que tiene de sí mismo, de la realidad que le rodea y de su existencia (P.27).

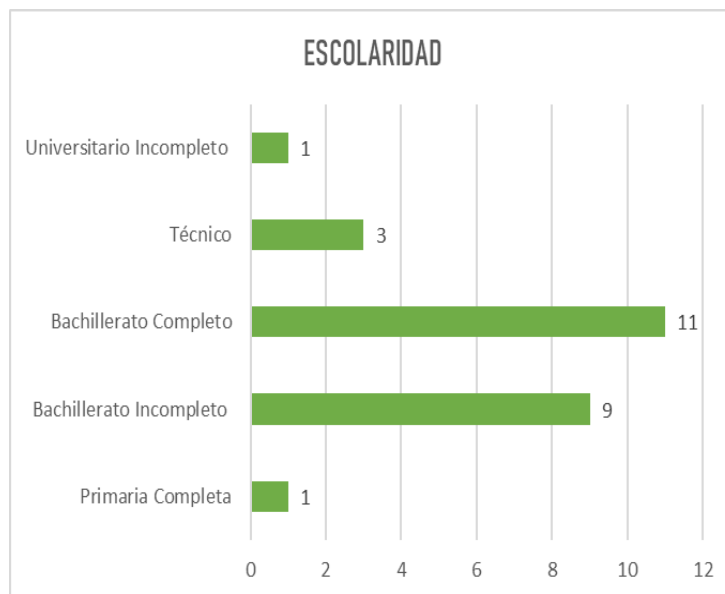
El proyecto de vida de una persona no es un lineamiento que se establece y no puede modificarse, este puede tener diversas transformaciones, dependiendo los sucesos que ocurran en el entorno de la persona, es así que en el caso de las madres adolescentes estas metas que establecen inicialmente cambian con el embarazo.

Yo quería ser abogada, pero después de eso como que me dedique a mi hijo, todo era mi hijo y el papá de mi hijo. Ahorita estudiar no, porque como estudio si tengo que trabajar. (Jessica. Entrevistada. 2019)

No, pues él trabajaba y yo estudiaba, pero como quede embarazada deje mis estudios. Yo pensaba terminar mis estudios, sacar mis abuelitos adelante, como te digo siempre fuimos muy humildes, mi sueño siempre era como tengo que hacer la casa mejor, tengo que estudiar criminalística, entonces son como sueños frustrados, si me entiendes. (Estefanía. Entrevistada. 2019)

El total de las adolescentes entrevistadas para esta investigación manifestaron que en su proyecto de vida estaba lograr estudiar una carrera técnica o universitaria, sin embargo, a raíz del embarazo esto no fue posible en todos los casos:

GRÁFICA 6. NIVEL DE ESCOLARIDAD DE 25 MADRES ADOLESCENTES EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES



Fuente: Entrevistas realizadas en el año 2019. (Elaboración propia)

Como se evidencia en la gráfica solo 4 de las 25 mujeres lograron acceder a la educación superior, sin embargo, no todas culminaron esta etapa escolar, 11 de las madres lograron completar su bachillerato y la mitad de la muestra abandono sus estudios debido a la maternidad, por lo cual no pudieron completar su secundaria. En su totalidad, estas mujeres podrían más adelante continuar sus estudios y lograr cumplir con ese proyecto de vida que se plantearon inicialmente, sin embargo, aquellas que no alcanzaron a terminar el colegio tendrán un reto adicional en comparación a aquellas mujeres que realizaron un técnico o carrera profesional, teniendo en cuenta que actualmente todas se encuentran trabajando.

Esta ruptura biográfica en las dinámicas y cotidianidad de las adolescentes, es decir, el asumir nuevos roles que no se tenían contemplados, obliga a que estas madres replanteen proyecto de vida, los objetivos establecidos y la forma de alcanzarlos, que como se evidencio con la entrevista de Estefanía puede generar frustración, pero que también se puede convertir en una etapa de expectativas y nuevas experiencias.

Pues yo estoy bien con mis hijos, inicialmente no era lo que esperaba, si me costó un poco mientras me adaptaba, pero mi vida se ha transformado, mis hijos son mi razón de vivir, yo no sé qué haría sin ellos (se ríe) (Luisa. Entrevistada. 2019)

La maternidad en la adolescencia genera entonces, como se evidencio anteriormente, diferentes retos en la vida y entorno de estas mujeres, este fenómeno refuerza las relaciones de poder en la pareja y la familia, reproduciendo las prácticas de desigualdad, las historias de estas adolescentes permiten evidenciar como se mantienen los roles que durante años se han construido en la sociedad, reconociendo que, a pesar de que ellas trabajan debido a que su pareja no se puede hacer cargo de la totalidad de los gastos, si siguen siendo las encargadas de las labores relacionadas al hogar y al cuidado, teniendo esa doble jornada laboral que se ha abordado en el texto.

El hecho de que la adolescente deba abandonar sus estudios para salir a trabajar, y conforme su familia con otro adolescente que tampoco continuo sus estudios por el mismo motivo, impacta fundamentalmente a la familia, ya que, como se abordará en el siguiente

capítulo, en la medida en la que no se cuente con un alto nivel educativo se correrá el riesgo de no acceder a un empleo digno, que permita tener unas condiciones adecuadas para vivir, es decir, que mantendrá a estas familias con sueldos precarios, sin mayor oportunidad de cambiar su estilo de vida.

Para las madres adolescentes el embarazo representa múltiples retos, alteraciones en la cotidianidad y transformaciones en su estilo de vida, afirman que el mayor cambio percibido es el asumir nuevas responsabilidades, en referencia al cuidado de sus hijos y a la manutención de su hogar, que como se ha manifestado, aumenta la carga para ellas, si bien todas las madres adolescentes que se entrevistaron tuvieron procesos diferentes, tienen factores en común, uno de estos es la ruptura biográfica, algunas de ellas tenían proyectos de vida establecidos pero que debieron ser replanteados debido a la situación por la que han atravesado. Se pudo identificar con la investigación que la construcción o adaptación de un nuevo proyecto de vida no es fácil para estas adolescentes, teniendo en cuenta los recursos con los cuales cuentan actualmente, debido a la falta de tiempo y dinero.

En conclusión este fenómeno social se aborda desde el enfoque de género al ser un estudio que contempla el rol de la mujer, especialmente en la familia, el cual es fundamental tener en cuenta si se considera que histórica y culturalmente ha estado marcado por la subordinación a los hombres, lo que conoce como patriarcado, sistema ha establecido la división sexual del trabajo, que, como bien se ha mencionado en el documento, delega a las mujeres los oficios domésticos, entre ellos el cuidado y la crianza de los hijos y, a los hombres, el de proveer y abastecer. Además de la diferencia en los roles, se identifica que en

los hogares se generan relaciones de dominación en las que, usualmente, tienen el poder los hombres, esto conlleva a que se maltrate de múltiples formas a las mujeres, ya sea física o psicológicamente, en el caso de estas madres adolescentes es más notorio si se tiene en cuenta que son chicas muy jóvenes que no cuentan con recursos y apoyo.

Teniendo en cuenta las graves repercusiones que tiene ese sistema patriarcal en la vida de las mujeres y las altas cifras que se mantienen a nivel mundial, reflejadas en discriminación laboral y social, violencia intrafamiliar y de género, que incluso en muchos casos terminan en feminicidios, es que las múltiples organizaciones a lo largo de la historia han realizado manifestaciones en pro de la reivindicación de los derechos de la mujer.

Si bien son acciones importantes que permiten visibilizar la situación, desde las diferentes instituciones y disciplinas se deben implementar acciones que tengan un enfoque integral, fundamentado en las relaciones de género, lo cual permita tener una mayor incidencia en la estructura social, con el fin de erradicar la desigualdad de género. Desde la postura profesional se considera que no se debe centrar la atención exclusivamente en las medidas correctivas aplicadas en situaciones que vulneran los derechos de las mujeres, sino que se debe pensar en estrategias que permitan prevenir estos sucesos, por eso se debe detectar de forma temprana los casos en los cuales se presenta algún tipo de violencia, conociendo con mayor profundidad las condiciones y relaciones en las cuales estas madres adolescentes se

encuentran inmersas, desde Trabajo Social se puede lograr a partir de visitas domiciliarias, explica Barrios (2018) que:

Las visitas domiciliarias han tenido mayor efectividad, porque desde así se conoce la realidad de las madres adolescentes, se conoce su contexto, su forma de vivir, su dinámica familiar y también la infraestructura de sus viviendas y para mí es la que más ha tenido resultados, porque es la forma que tiene la Fundación para mostrarles a ellos que estamos presente en su proceso de formación y su avance a nivel personal (p.87).

Además de identificar los factores de riesgo, es importante complementar este proceso de prevención con talleres, a través de los cuales se les dé a conocer a estas madres adolescentes que es la violencia de género, como detectarla, que repercusiones tiene para ellas y cuál es la importancia de abordar este tema a nivel familiar y social, la investigación muestra que esto resulta relevante ya que estas mujeres no identifican las situaciones de maltrato que viven en sus hogares, incluso han normalizado muchos comportamientos y prácticas, por ejemplo el aislamiento social.

Se propone la construcción espacios de escucha y atención psicosocial, a través de los cuales se pueda, no solo conocer las diferentes problemáticas sociales que enfrentan estas jóvenes, sino que se pueda dar un manejo adecuado a cada necesidad presentada por medio de la gestión de recursos institucionales, tanto para las madres adolescentes que asisten a la fundación, pero también a nivel comunitario, finalmente, se debe trabajar con estas jóvenes en la reforma y adaptación de su proyecto de vida, teniendo en cuenta estrategias de empoderamiento femenino, autoestima y toma de decisiones asertivas.

CAPÍTULO II

CONDICIONES LABORALES COMO FACTOR DE RIESGO

El logro de la igualdad de género es más que un objetivo, es una condición previa para afrontar el reto de reducir la pobreza, promover el desarrollo sostenible y la construcción de un buen gobierno. (Kofi Anan)

Históricamente las mujeres han tenido un papel fundamental en la sociedad, en diferentes aspectos, sin embargo, este ha sido socialmente reducido a las labores del hogar, se le ha impuesto el rol del cuidado de la familia, esto se ha ido transformando con el tiempo, a medida de que pasan los años han tenido una mayor participación en el mundo laboral, a pesar de ello se puede evidenciar que los trabajos en los que se ubican, se encuentran igualmente relacionados al cuidado y labores domésticas, es común ver que trabajan como ayudantes de cocina, vendedoras, peluqueras, entre otros empleos que tienen un imaginario de ser exclusivos para mujeres.

Es así como se evidencia que la división sexual del trabajo pasa de estar únicamente en el trabajo a reflejarse en la sociedad y en las labores que desempeñan fuera de la casa, así mismo, es notoria la discriminación que se tiene con las mujeres en el acceso a los empleos, la tasa de desempleo de las mujeres es mucho más alta en comparación a la de los hombres, por otro lado, acceder a estos trabajos no garantiza que esa desigualdad desaparezca, en las condiciones laborales que tienen se refleja igualmente, en los salarios bajos, el tipo de empleos, horarios, entre otros.

Es por ello que se habla de la feminización de la pobreza, pues la pobreza tiene un rostro y es el de mujer, los hombres, solo por su condición de género, ya tienen una serie de posibilidades que las mujeres no, solo allí radica una parte de la diferencia, si a esto se suma que tienen acceso a una educación superior y otros requisitos que exige el mundo laboral, es claro que tiene mayor probabilidad de acceder a empleos de calidad, en ese sentido disminuye la opción de que se ubique en la línea de la pobreza.

Estos factores, sumados a las nuevas formas que vinculación laboral que han surgido, que no brindan las condiciones necesarias que debería tener un trabajo para ser decente, generan un riesgo inminente en las personas, especialmente en las madres jóvenes, este es el panorama, contar con un trabajo en el que se debe estar muchas horas y el ingreso que se percibe no alcanza para cubrir los gastos mínimos, que genera incertidumbre por no saber la duración, que no da tiempo para compartir con la familia, genera una situación de estrés para esas madres, que se refleja en afectaciones físicas y psicosociales.

2.1 FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA



La sociedad se ha construido de tal manera que cada sujeto cumple un papel fundamental en ella, allí se establecen relaciones de poder que permiten que se impongan esos lugares específicos a los miembros de la misma, en esas dinámicas sociales se han desarrollado prácticas que generan desigualdad, exclusión, violencia y por supuesto pobreza, estos fenómenos sociales se han adoptado como objetos de análisis en diferentes disciplinas, así mismo, han sido el centro de intervenciones sociales debido a la vulneración de derechos humanos que representan.




Al mencionar el termino pobreza, usualmente se asocia a un factor exclusivamente económico, es decir, a los bajos o nulos ingresos que se tienen en un hogar, y a pesar de que, si se relaciona con el aspecto monetario, este no es la única variable de este fenómeno, tiene que ver además con otros recursos que necesita el ser humano para satisfacer sus necesidades básicas.

La pobreza es definida por la Organización de las Naciones Unidas (1995), mencionada en adelante por sus siglas ONU, citada por Spicker (s.f), como la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información (p.294)

Es decir, que la pobreza no solo se puede medir desde los ingresos monetarios que tienen los hogares, sino que además contempla el acceso que tienen estas personas a los servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas. Por ello Behar (s.f), subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Económico, explica que la pobreza es multidimensional, es decir, que una persona se considera pobre por tener diversas carencias, entre los factores a partir de los que se mide la pobreza se comprenden:

GRÁFICA 7. POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN COLOMBIA 2015-2016

 TRABAJO	2015	2016
Desempleo de larga duración	10%	10,3%
Trabajo informal	57,1%	57,7%
 SALUD	2015	2016
Sin aseguramiento en salud	11,5%	9,5%
Sin servicio de salud dada una necesidad	3,2%	1,9%

	VIVIENDA	2015	2016
Sin acceso a fuente de agua mejorada		0,15%	0%
Inadecuada eliminación de excretas		0,4%	0,5%
Material inadecuado de pisos		0,2%	0,3%
Material inadecuado de paredes exteriores		0,4%	0,5%
Hacinamiento crítico		6,5%	7,4%
	EDUCACIÓN	2015	2016
Bajo logro educativo		28,3%	27,4%
Analfabetismo		2,5%	3,4%
	NIÑEZ Y JUVENTUD	2015	2016
Inasistencia escolar		0,6%	1,0%
Rezago escolar		24,2%	24,6%
Sin acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia		19,4%	8,1%
Trabajo infantil		1,1%	1,2%

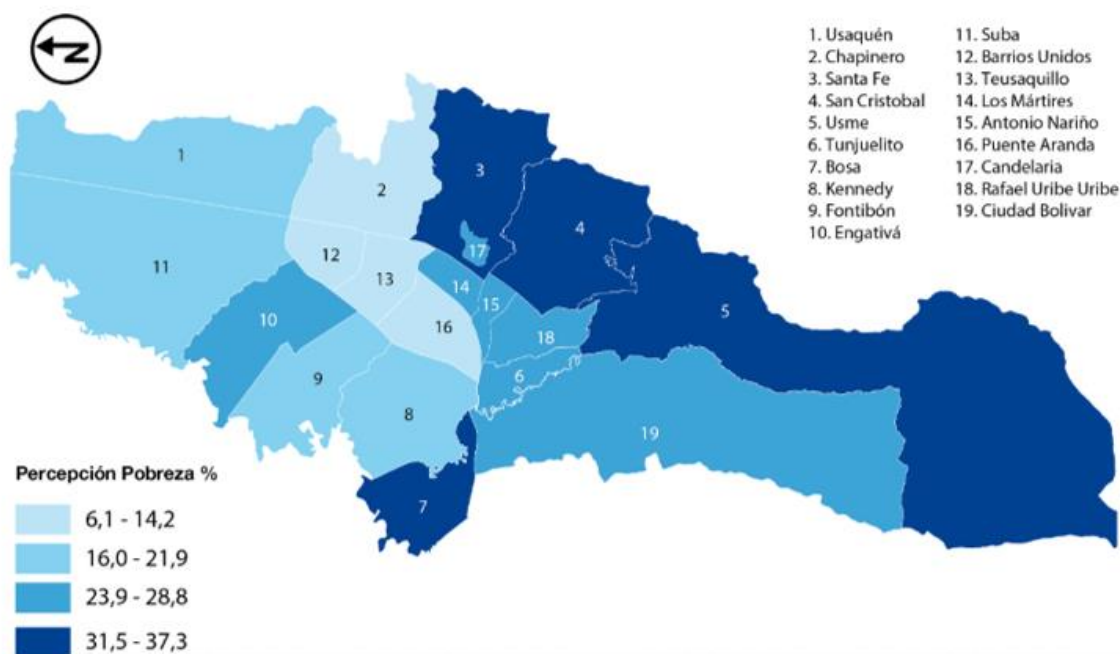
Fuente: Behar (s.f) (Elaboración propia)

Teniendo en cuenta la gráfica, se realiza una comparación entre el año 2015 y 2016, la cual evidencia evolución en algunas categorías debido a que en ese periodo su porcentaje bajó, pero se da un incremento en la mayoría de las variables durante el mismo tiempo,

partiendo de allí, se puede decir entonces que mantenerse desempleado por un largo tiempo, permanecer en un trabajo informal, no contar con un aseguramiento y acceso a los servicios de salud, una vivienda con las condiciones adecuadas, un alto nivel educativo, son factores que influyen en la pobreza, o más bien, a partir de los cuales se considera a una población pobre.

Teniendo en cuenta las características mencionadas anteriormente y aclarando que Los Mártires es la localidad en la cual residen y laboran las madres adolescentes entrevistadas en esta investigación, es necesario mencionar que se encuentra en el segundo grupo de localidades con mayor percepción de pobreza en la ciudad de Bogotá, según Dimas, Valencia & Guerrero (2015):

GRÁFICA 8. PERCEPCIÓN DE POBREZA EN BOGOTÁ, SEGÚN LOCALIDADES



Recuperado de: <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/din%C3%A1mica-econ%C3%B3mica-y-distribuci%C3%B3n/los-m%C3%A1rtires-disminuye-la-percepci%C3%B3n-de-pobreza>

La Secretaría Distrital de Salud (2015) afirma que, de acuerdo con la Encuesta Multipropósito 2014, la localidad tiene un alto porcentaje de proporción de pobreza (4,3%) y de miseria (0,5%), es decir, que esa población tiene carencias en las categorías ya mencionadas y por ello sus necesidades básicas insatisfechas, agrega que esta es una realidad que afecta a la población además en términos de seguridad alimentaria y nutrición, puesto que en 6,40% de los hogares alguno de sus miembros no consume ninguna de las tres comidas en uno o más días a la semana (p.12)

Dicha situación se refleja claramente en la realidad, a partir de las entrevistas las mujeres relatan cómo viven en su cotidianidad este fenómeno, sin embargo, se puede evidenciar que no se identifican como parte de la población que se encuentra en estado de pobreza, simplemente consideran que sus condiciones no son las mejores, a pesar de ello se identifica la insatisfacción de necesidades básicas, lo cual fue indagado a partir de las categorías vivienda, empleo e ingresos.

Nosotros nos fuimos a vivir con la mamá de él recién quede embarazada, pero vivíamos muy apretados porque era un apartamento pequeño, allá vivía además la hermana y las dos sobrinas, además solo eran dos cuartos, era incomodo, recién tuvimos a la bebé nos fuimos a una pieza, pagábamos 15 por la noche, al comienzo me dio muy duro porque no era nada lindo, yo en mi casa no tenía muchos lujos pero era más agradable, allí teníamos que compartir el baño con muchas personas y la cocina era dentro de la misma habitación, pero lo mantenía limpio y nos acostumbábamos, sabes el lío fue cuando quedé embarazada de nuevo, le dijimos a

la señora que nos diera una pieza más grande porque tú sabes, ya era otro miembro, allá nos tocaba pagar 5 mil mal, pero era más ventilado y pues cabían unas cositas más, nosotros solo compramos una cama y ahí dormíamos todos, ellos se hacían normal y yo dormía hacia los pies. (Laura. Entrevistada. 2019).

Esa pieza es chiquita, en ladrillo y obra negra, son 4 pisos y hay un baño en cada uno, cuando nos bañamos y eso pues llevamos nuestras cosas y volvemos a guardarlo después, yo casi no cocino porque como en el restaurante donde trabajo, a veces le llevo a mi marido de lo que sobra y pues a mi bebé en el jardín, nosotros pagamos el cuarto al día, nos cobran 20, es prácticamente lo que yo hago y mi marido consigue lo de la comida, pero a veces no nos alcanza, pero no importa porque nosotros logramos mantenernos con lo que almorcemos, a la niña si no le puede faltar la comida (Jessica. Entrevistada. 2019).

La pobreza no es un sinónimo de ausencia, es decir, no solo es pobre aquella persona que no tiene una vivienda, o aquel que no tiene ingresos, si bien si son personas que están inmersas en esa categoría, de hecho, se encuentran en pobreza extrema, también son parte de esta población aquellos sujetos que tienen, pero no en la forma adecuada, se hace referencia a dichas personas que habitan en pésimas condiciones, que tienen un ingreso bajo, un empleo que no brinda los mínimos necesarios, en pocas palabras, que con lo que tiene no alcanza a satisfacer sus necesidades, es así como se evidencia en las entrevistas de Laura y Jessica, quienes a pesar de tener un ingreso, no es el suficiente para poder pagar un lugar digno de vivir, si se tiene en cuenta que cocinan con un cilindro de gas en el mismo cuarto en el que duermen, lo cual representa un peligro inminente para la salud de las personas, por otro lado, lo que ganan en sus empleos no es suficiente para cubrir los gastos de vivienda y comida de todos los integrantes de la familia, es por ello que la ONU (s.f) afirma que tener un empleo no garantiza la capacidad de salir de la pobreza.

La pobreza no es solo económica, además tiene un rostro, el de mujer, es fundamental mencionar que la pobreza no afecta de igual forma a todo el mundo, es así como lo señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2004), conocido en adelante por sus siglas CEPAL, argumenta que se ha generado un debate sobre su contextualización y medición, ya que este concepto se debe profundizar desde una construcción cultural de las diferencias sexuales, que genera desigualdad entre lo “femenino y masculino”. (p.36).

Esta distinción de género se relaciona a los roles que histórica y socialmente se le ha asignado a las mujeres y hombres, se ha realizado una división del trabajo por sexo, en el cual se ha asignado a las mujeres un espacio doméstico y ha limitado sus posibilidades de participación en toma de decisiones, es por ello que con el tiempo se ha abordado la pobreza desde una perspectiva diferencial, allí surge el término de feminización de la pobreza, que según Sen (1998), citado por la CEPAL (2004).

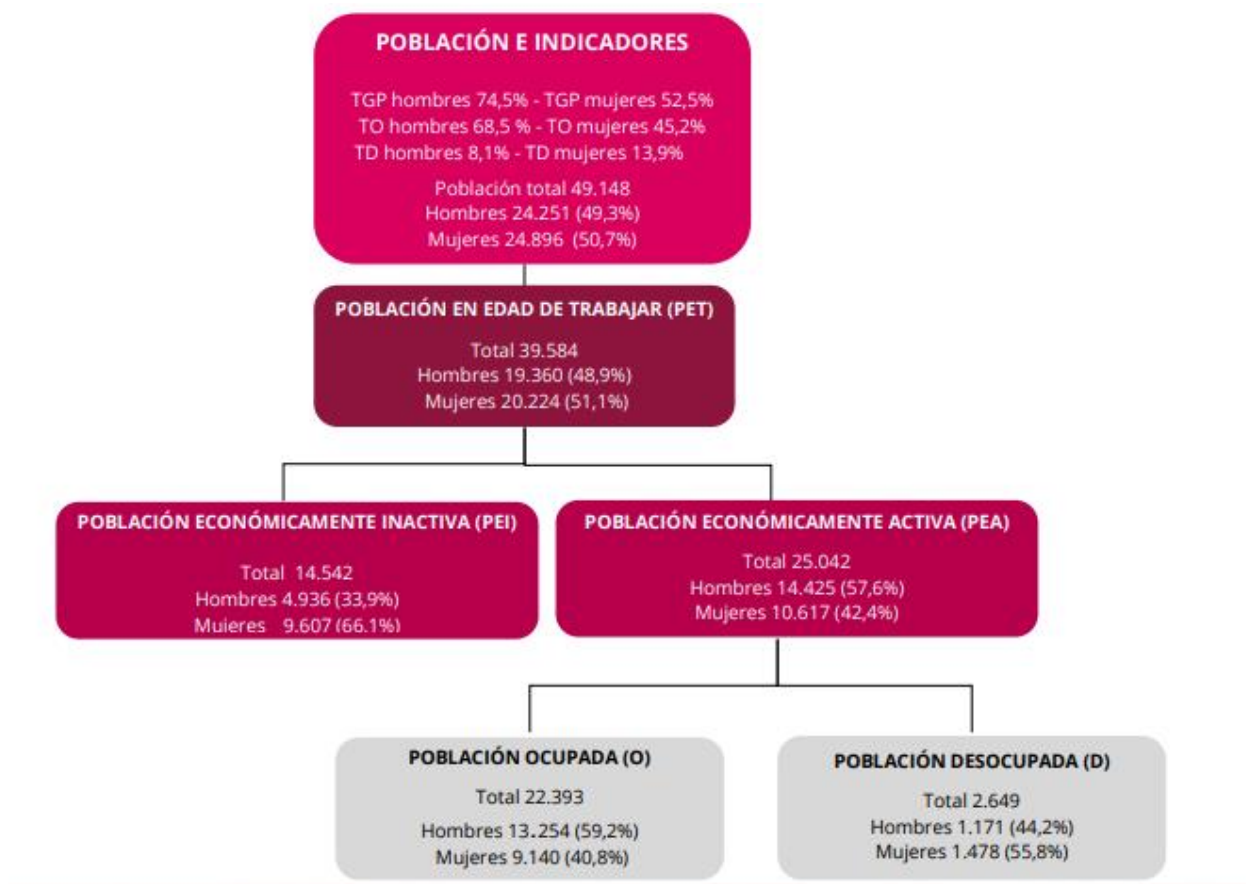
Ha sido objeto de debate, ha puesto en evidencia la necesidad de reconocer que hombres y mujeres sufren la pobreza de manera diferente, y que el género es un factor, como la edad, la etnia y la ubicación geográfica, entre otros, que incide en la pobreza y aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a padecerla. En este sentido, “la probabilidad de ser pobre no se distribuye al azar en la población” (P.13).

La feminización de la pobreza contempla además un elemento fundamental, el tiempo, que como ya se mencionó en el primer capítulo, se relaciona con la doble jornada laboral de las mujeres, lo cual implica más energía sin remuneración, es por ello que aquí el trabajo no remunerado constituye un concepto central en el análisis de este fenómeno con una postura de género.

En primera medida, las mujeres tienen mayores limitaciones que los hombres para acceder al empleo, teniendo en cuenta que, a nivel mundial, según la ONU (s.f), la brecha salarial de género se sitúa en el 23% y, si no se toman medidas, se necesitarán otros 68 años para lograr la igualdad salarial, además la tasa de participación de la mujer en la población activa es del 63%, mientras que la de los hombres es del 94%.

En las cifras es evidente la discriminación en el mercado laboral, teniendo en cuenta que solo un poco más de la mitad de las mujeres en el mundo se encuentran en actividad, mientras que los hombres son casi el total. En el caso de Colombia, también se evidencia la brecha de género en el empleo, a partir de la tasa de desempleo del país, que según el DANE (2020) es:

GRÁFICA 9. INDICADORES DE MERCADO LABORAL SEGÚN



Recuperado de:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/bol_ejesexo_nov19_ene20.pdf

Las cifras evidencian que Colombia no es un país con igualdad de género en temas de empleo, pues las mujeres tienen un menor porcentaje de ocupación en relación al de los hombres, pero el acceso al empleo no es el único inconveniente, si se pensara en el panorama en el cual ellas consiguen ingresar a estos trabajos, ahora el reto se presenta en las condiciones que les brindan, ya que la discriminación no solo se da en un primer instante que es en el que ellas buscan un trabajo, también se presenta durante su tiempo laboral, a partir de la calidad de empleo que obtengan, según Rodríguez (2015):

La economía feminista hace una contribución extensa al estudio de la participación económica de las mujeres, en particular revelando los mecanismos de discriminación en el mercado laboral. Así, ha venido dando cuenta de los determinantes de la menor y peor participación laboral de las mujeres, de la existencia de brechas de género en los ingresos laborales, de procesos de segregación de género horizontal (por rama de actividad) y vertical (por jerarquía de las ocupaciones), de concentración de las mujeres en diferentes espacios de precariedad laboral y desprotección social (P. 34).

Teniendo en cuenta que el significado de discriminar en el empleo y la ocupación, según González (2004), consiste en dispensar a las personas un trato diferente y menos favorable debido a determinados criterios, como el sexo, el color de su piel, la religión, las ideas políticas o el origen social, sin tomar en consideración los méritos ni las calificaciones (P.3). Se puede contrastar en la realidad con las afirmaciones de las madres adolescentes, quienes según su experiencia aseguran en algún momento haber sido discriminadas por su condición de género en sus trabajos.

Yo conseguí el trabajo porque es una conocida de mi esposo, bueno de su mamá, es un restaurante, pero al inicio no me querían dar el empleo, la señora quería un mesero que en las mañanas fuera e hiciera el mercado a la plaza, yo le decía que yo podía ir a merchar, igual yo pensaba que era bueno porque los días que se iba eran más horas y se supone que pagaban más, ella lo pensó mucho, decía que eso implicaba madrugar mucho y a veces cargar cosas, pero a mí no me interesaba

porque yo necesitaba la plata, yo hacía lo que fuera, entonces le insistí y finalmente me contrato, luego me dio malgenio porque me pagaba lo mismo fuera o no fuera, y no tenía más opción que hacerlo porque necesitaba la plata (Jessica. Entrevistada. 2019).

Trabaje un tiempo lavando carros, estaba desesperada porque en ese tiempo no tenía plata y pues me salió ese trabajo, cuando fui el señor me dijo que me pagaba 7 mil por carro y 3 por moto, el lavado básico, a mí eso me parecía muy poco porque tú sabes que eso lleva tiempo y uno ahí todo mojado y todo, yo le dije que si me pagaba algo más, y puedes creer cual fue su respuesta, me dijo pero por ese precio me trabaja un chinito, me pregunto que si en verdad lo necesitaba o que me fuera, y me di cuenta y tenía unos niños como de 12 años lavando carros, un usurero, finalmente trabaje como una semana y me fui (Mayra. Entrevistada. 2019)

A partir de estos testimonios se pueden analizar diversos elementos, por un lado, que se menosprecian las capacidades que tienen las mujeres, Jessica es un claro ejemplo de cómo se marcan socialmente los roles y como se presenta esto a la hora de conseguir un empleo, puesto que decía que necesitaba un hombre para ir temprano a una plaza a comprar el mercado y cargarlo, si bien es cierto que se tiene el ideal de que los hombres tienen mayor fuerza para levantar peso, no quiere decir que una mujer no tenga la habilidad de realizar dicha labor. Por otra parte, Mayra relata algo que es muy común en el momento de acceder a un trabajo, es que si no acepta los términos de la oferta no los cambian porque hay otras personas que, si los asumen, esto contribuye a que los trabajos tengan unas inadecuadas condiciones laborales, además incluyen allí el trabajo infantil, pues en este tipo de empleos

se contratan a los menores por retribuciones más bajas, frente a esto Reher & Camps (s.f) argumentan que:

Las mujeres se veían excluidas de las oportunidades de promoción interna, sus salarios eran parecidos a los de un adolescente de 15 años, sólo que, a diferencia de los de los segundos, no aumentaban con la antigüedad. Desde la perspectiva de la familia trabajadora, dados los mecanismos de asignación del trabajo en las empresas, parece razonable que se sustituyese trabajo femenino por trabajo de niños mayores de 10 años de edad, ya que a medio plazo las ganancias derivadas de ocupar a los niños eran superiores que las de ocupar a las mujeres. Este hecho, junto con la acumulación de tareas domésticas, hacía que, por regla general, las mujeres se retirasen del mercado de trabajo pocos años después del matrimonio. (P. 73)

Estar inmersos en el sistema económico capitalista, en una sociedad estructurada, implica que cada sujeto cumpla una función para que se sostenga en equilibrio, por ello, el sistema también tiende a mantener las brechas y las desigualdades, en ese sentido la pobreza, a su vez genera la discriminación de género, fenómenos por los cuales se ha venido trabajando los últimos años.

En conclusión, la investigación muestra que estas madres adolescentes que se encuentran viviendo y laborando en la localidad de Los Mártires, segunda con mayor índice de pobreza de la ciudad de Bogotá, término entendido desde una perspectiva multidimensional y traducido en la privación severa de necesidades humanas, es decir, en un precario acceso a

servicios, se encuentran en condiciones de vivienda no aptas puesto que no cuentan con los materiales adecuados, hay hacinamiento, alto riesgo de accidentabilidad, por otro lado, algunas no cuentan con acceso a servicios de salud, se evidencia un bajo logro educativo y deficiencia en términos de seguridad alimentaria y nutrición.

Se habla de que la pobreza tiene rostro de mujer debido a que son ellas el grupo poblacional con mayores vulneraciones de derechos en el mundo laboral, con mayor desempleo y condiciones laborales precarias, las cuales no permiten suplir esas carencias y necesidades básicas, haciéndose más notorio en el caso de las madres adolescentes, siendo chicas muy jóvenes que no cuentan con los requisitos mínimos para acceder a un trabajo decente, viendo como su única salida la informalidad.

2.2 MUJERES JÓVENES EN LA INFORMALIDAD

El trabajo se conoce como un elemento constitutivo de toda sociedad desde el génesis de la humanidad, con el tiempo se ha desarrollado diversas formas de organización tanto económica como social, por ello se han realizado estudios desde las múltiples disciplinas con el fin de entender y analizar las relaciones que emergen allí, y el papel que desenvuelve en la sociedad. En Colombia, según lo estipulado en la Constitución Política (1991), reconoce que el país tiene una organización en forma de república unitaria, descentralizada, democrática y participativa, es decir, que es un Estado social de derecho, el cual concibe al trabajo como un

deber y derecho que tienen los ciudadanos, así mismo sustenta la Corte Constitucional en la Sentencia T 581 de 1992, citado por Ocampo y Garzón (2016):

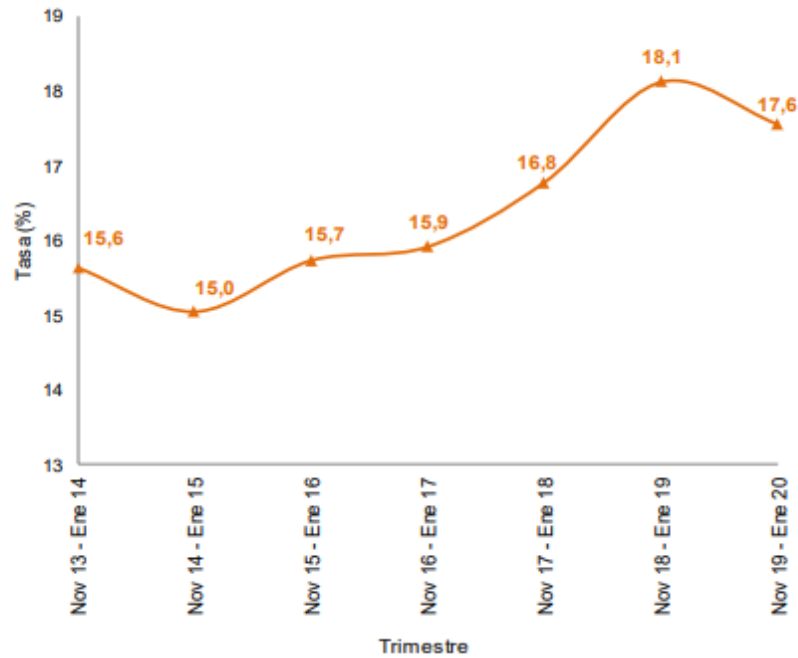
El trabajo, como factor fundamental de los procesos económicos y sociales, resulta de primordial importancia en razón de que posibilita los medios de subsistencia y la calidad de ésta para el mayor número de la población y de él depende de manera general el crecimiento y desarrollo económico (s.p).

En el artículo 25 de la Constitución Política se estipula que el trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado, además que toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas, por otro lado, en el artículo 26 se especifica que toda persona es libre de escoger profesión u oficio. A pesar de que se establezca, a nivel jurídico y normativo, el trabajo como un derecho al cual se debe tener acceso y ser garantizado por el Estado, no se refleja así en la realidad del país, especialmente en el caso de mujeres y jóvenes, los cuales se ven enfrentados a múltiples retos en el mundo laboral, entre ellas el desempleo:

El hecho de que la tasa de desempleo juvenil mundial aumentara un grado mayor que la tasa de desempleo adulto apoyó la premisa clásica de que los jóvenes son más vulnerables a las crisis económicas. Ha quedado más claro que los jóvenes son los “primeros en salir” y los “últimos en entrar” durante épocas de recesión económica (Sánchez. 2014. P.136)

A nivel mundial los jóvenes han sido uno de los grupos sociales mas afectados por la inestabilidad laboral y, por ende, economica, por ello, en el caso de Colombia, se evidencia la alta tasa de desempleo, según el DANE (2020):

GRÁFICA 10 . TASA DE DESEMPLEO DE LA POBLACIÓN JÓVEN



Recuperado de:

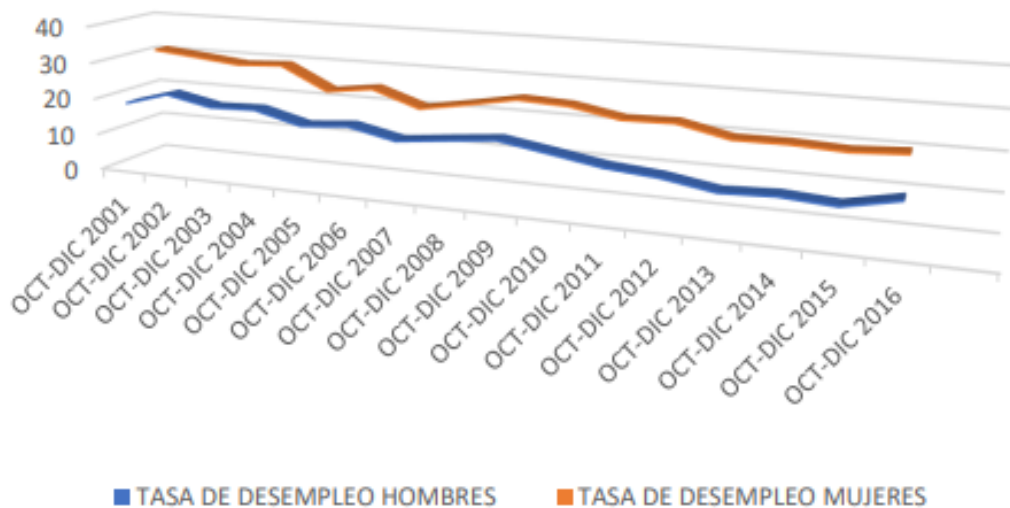
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/juventud/Bol_eje_juventud_nov19_ene20.pdf

A pesar de que en la gráfica se puede observar que en el último año la tasa de desempleo ha disminuido, la OIT, citado por Sánchez (2020), alertó sobre el aumento del desempleo juvenil en Latinoamérica, ya que en 2019 se ubicó en el 19,8%, siendo la cifra más alta en los últimos 20 años, lo que quiere decir que, en Colombia, aunque muestre avances sigue siendo aún alta. La misma autora cita al profesor Roberto Sánchez (s.f), de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, quien afirma que la tasa de desempleo en las mujeres jóvenes es más alta que la de los hombres, así mismo, expresa que los jóvenes, al tener una menor experiencia y nivel educativo, presentan mayores barreras para acceder a empleos. Así mismo lo manifiestan Hernández y Montero (2011):

Dejando a un lado los aspectos educativos o formativos, otros dos factores que poseen una gran incidencia a la hora de encontrar el primer empleo son el sexo y los grupos de edad. El paro afecta fundamentalmente a las mujeres y a los grupos de edad más jóvenes. (P.176)

El mundo laboral, como se ha mencionado en el texto, y como han manifestado diversos autores, se refleja la diferencia entre hombres y mujeres, porque sin importar el lugar, siempre se genera una discriminación en el acceso al empleo por temas de género, en la población joven no se da ninguna excepción, lo cual se puede confirmar en las cifras:

GRÁFICA II. TASA DE EMPLEO JUVENIL POR SEXO



Recuperado de:

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16493/SanchezRojasAngelaMar;jsessionid=AAE1C860BA41E482E1F29A6503D7480E?sequence=1>

Explica la autora Sánchez (2017) que, esto se debe a que los hombres ingresaban a sus puestos de trabajo luego de culminar sus estudios y allí permanecían hasta la jubilación, situación que no se daba en el caso de las mujeres ya que el terminar los estudios no le garantizaba la inserción al mercado laboral, esto tenía una explicación, y allí se remonta nuevamente a la construcción historia de los roles asignados socialmente a hombres y mujeres, teniendo en cuenta que décadas atrás la mujer debía dedicarse al hogar, explica además que las mujeres que si ingresaban al mercado laboral no se quedaban allí hasta la jubilación, sino que interrumpían sus labores para dedicarse a la familia.

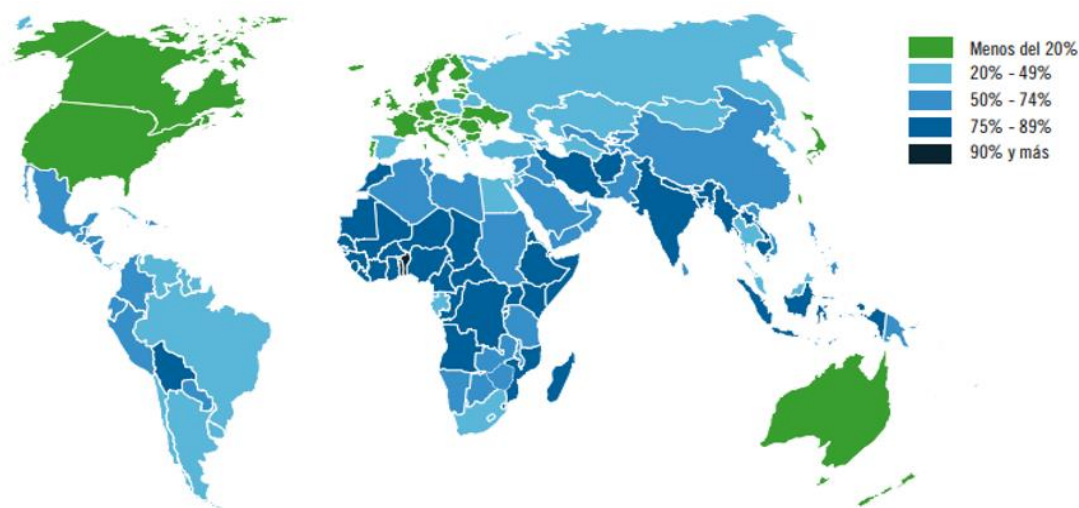
Otro de los factores que influyen en el desempleo juvenil, como afirmo el profesor Roberto Sánchez, es el nivel educativo, es decir, que dependiendo el tipo de formación y capacitación que haya logrado adquirir el joven tendrá una mayor o menor probabilidad de encontrar un empleo, esto además se relaciona con economía, debido a que un joven con escasos recursos tendrá menos posibilidades de culminar sus estudios o de acceder a una educación superior, en ese sentido generara una barrera mayor para conseguir un trabajo.

Alguna vez me presente para trabajar en un call center, esos que contestan las llamadas, era un conocido de un familiar, pero ni así me recibieron, esa gente exige muchas cosas, entre eso que tenía que llevar una copia del diploma del colegio, imagínese, yo de donde si con suerte logre acabar la primaria, ahí desistí (Rosalba. Entrevistada. 2019)

La tasa de participación de los jóvenes en el mercado laboral ha caído en los últimos años, lo que se traduce en el aumento del desempleo, factores como la edad, el bajo nivel educativo, la condición de género, específicamente ser mujer, y pertenecer a el sector de la población más pobre, generan falta de oportunidades para el acceso a trabajos decentes, estas características impulsan a las personas a vincularse al mundo de la informalidad, ya que es la única salida rápida que tienen las personas al desempleo en Colombia y el mundo, es decir, que se ha convertido en la modalidad de trabajo más común debido a que permite una solución inmediata para la generación de ingresos y subsistencia de las personas.

En un estudio realizado por la OIT (2018) sobre el panorama laboral en el mundo, se evidencia que, del total de la población ocupada a nivel mundial, teniendo en cuenta las personas de 15 años de edad en adelante, más de la mitad, exactamente 2000 millones de personas trabajan en la economía informal, lo que representa el 61.2% del empleo mundial. (P.13).

GRÁFICA 12. TASA DE EMPLEABILIDAD INFORMAL EN EL MUNDO.



Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf

Por otro lado, con los resultados del estudio mencionado anteriormente, se puede evidenciar que existen cinco factores importantes en relación al empleo en la informalidad, estos son: perfil de edad, educación, localización, dimensión sectorial y dimensión de género, los resultados encontrados fueron:

- Perfil de edad: La informalidad es mayor en los jóvenes, en todo el mundo, tres de cada cuatro jóvenes, aproximadamente el 77.1%, están en el empleo informal (P.19)
- Educación: Se observa que la educación influye en el empleo, pues a mayor nivel de educación, se reduce el nivel de informalidad, se observa a nivel mundial y regional, encontrando patrones similares independientemente del nivel de desarrollo (P.19).
- Localización: Las personas que se encuentran en zonas rurales tienen el doble de posibilidad de tener empleos informales, es decir un 80.0%, y aquellas de zonas urbanas un 43.7% (P.20).
- Dimensión sectorial: En Estados Árabes, Asia y el Pacífico, se encuentra un elevado nivel de empleo informal en el sector agrícola, seguido del sector industrial y por último el de servicios, cuando se trata de países en desarrollo, cuya fuente principal de empleo es el informal, se encuentra con niveles muy altos en todos los sectores (P.20).
- Dimensión de género: A nivel mundial hay menos mujeres que hombres en el empleo informal, estas se encuentran normalmente en situaciones más vulnerables que sus contrapartes masculinas (P.20).

La economía informal es una fuente importante de empleo en muchos países, y aunque los primeros puestos, aquellos con mayor empleo informal, los ocupa África, Asia y el Pacífico, América latina no se queda atrás, ya que cuenta con aproximadamente un 40% de empleabilidad informal, la mayoría de personas ubicadas en la informalidad son aquellas mayores de 65 años y los jóvenes entre 15 y 25 años, así como aquellas sin educación o solo con educación primaria, se encuentra una gran mayoría de empleabilidad informal en zonas

rurales y por ende en los sectores de la agricultura; además se encuentran más involucradas las mujeres en el empleo informal con el 51.8%, mayor cantidad que los hombres quienes representan un 46.8%, excluyendo el sector agrícola. (OIT.2018. pp.32-33).

La OIT (2002) citada por Castro (2018), afirma que los trabajadores informales no están reconocidos, ni protegidos dentro de los marcos jurídicos y reglamentarios de los Estados, además recalca que se encuentran afectados por un alto nivel de vulnerabilidad, siendo sus labores muy inestables y sus ingresos muy bajos e irregulares, lo cual expresa también el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2011), citado por Rubio (2014):

Es una fuente de inestabilidad laboral, afecta negativamente los ingresos relativos de los trabajadores (normalmente los trabajadores del sector informal tienen niveles de ingresos menores a aquellos del sector formal), aumenta la vulnerabilidad de los derechos laborales dado que los trabajadores no tienen una protección frente a la ley, aumenta el subempleo y afecta el crecimiento economía (p.26).

Esto quiere decir que dichos empleos no garantizan a la población los mínimos que estipula la ley, como: el horario, el salario, afiliación a seguridad social, entre otros condicionantes o elementos necesarios para un trabajo decente, es así como lo manifestaron las madres adolescentes:

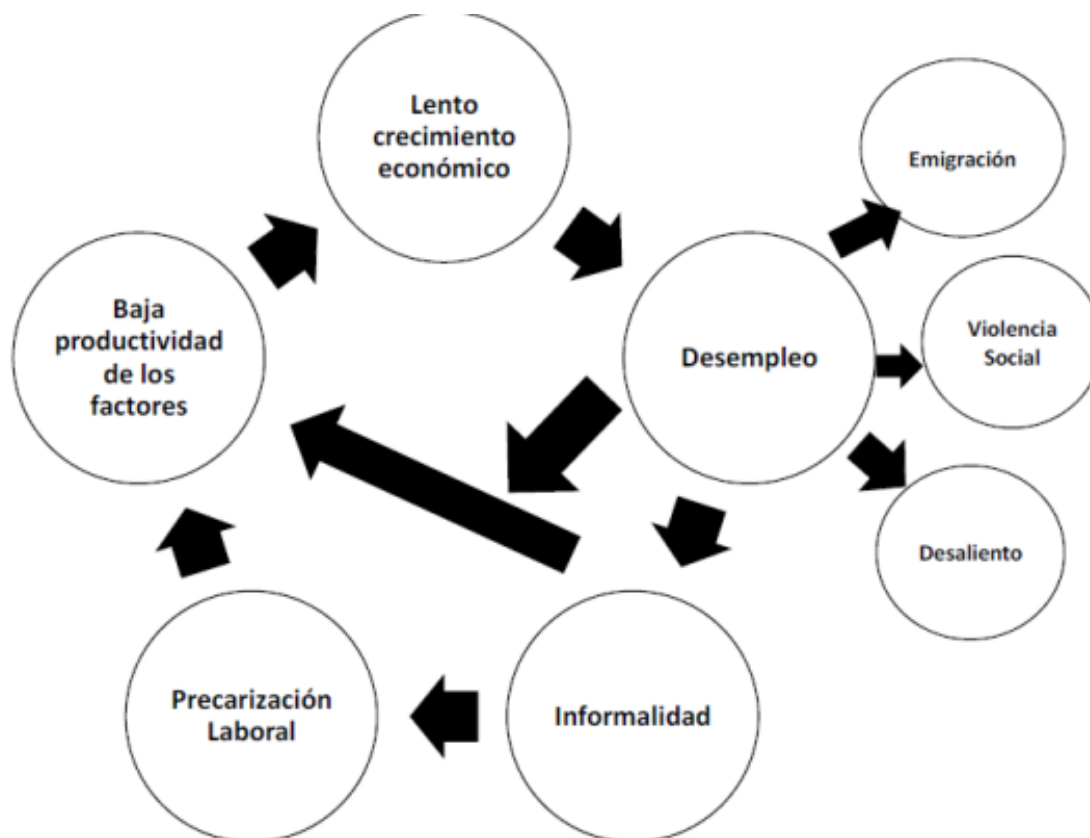
Yo pienso que el tema ni siquiera es el riesgo, todos los trabajos lo tienen, nadie te garantiza que no puedas tener un accidente o que no te pase algo, el problema es en

quien responde cuando pase, una vez ahí en el local me subí en una escalera para bajar unas cosas y me caí encima de la vitrina, eso se volvió una nada el vidrio, y antes me toco pagarlo, gracias a Dios no me paso nada porque si no, me hubiera tocado también responder por mí, esa señora antes brava conmigo. (Mirley. Entrevistada. 2019)

Yo soy muy agradecida con mi trabajo, porque así sea poco me da para comer, pero es que siendo sincera son abusivos, como es posible que yo tenga que estar todo el día en un lugar y exista la posibilidad de que no haga nada, usted se imagina, irse sin un peso, estar todo un día fuera de la casa para llegar cansada y sin un peso, mi marido quería que yo dejara ese trabajo, pero pues así sean diez mil que me traiga es ayuda para una comida al menos, yo no me puedo dar el lujo de quedarme en la casa sin hacer nada. (Lilian. Entrevistada. 2019)

A pesar de que estos trabajos informales no brindan las condiciones necesarias, y de que, como se refleja anteriormente con las entrevistas, las mujeres están inconformes con sus empleos, se mantienen allí porque es la única alternativa que tienen para conseguir un sustento, es esa salida inmediata de la cual se hablaba, es este el resultado de las múltiples exigencias y poca capacidad que tiene el sector formal para tener a más personas empleadas allí. La informalidad, como los demás fenómenos sociales que se han mencionado, hace parte de una estructura y responde a las dinámicas de un sistema, tal como lo evidencian Loría, Aupart y Salas (2016) en el siguiente diagrama:

GRÁFICA 13. CÍRCULO VICIOSO DEL BAJO CRECIMIENTO E IMPRODUCTIVIDAD.



Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-84022016000200151

Como se refleja en la gráfica, este sistema se convierte en un círculo vicioso, que parte del desempleo generado en el país, por la poca capacidad que tienen los trabajos formales de emplear al total de la población, además de las altas exigencias que tienen, entre estas el nivel educativo al cual las personas con menores recursos no pueden acceder, en ese sentido al no conseguir un trabajo, y no ser aptos para ingresar a la formalidad queda como única opción la informalidad, en la que, como ya se ha mencionado, tiene unas condiciones de precarización, que a su vez hace que se dé una baja productividad y en ese sentido un lento crecimiento económico, lo cual genere más desempleo.

Por otro lado, la informalidad se mantiene porque allí resultan tener más beneficios, ya que se da una evasión de impuestos que resulta atractiva si se tiene en cuenta que la formalidad supone más costos y tiempo en trámites, esto genera en cierto sentido más ganancias para aquellos que están a cargo de los negocios, además, emplear a personas en las condiciones que caracterizan al sector, resulta también ser más económico, pagan menos, se ahorran dinero de la seguridad social, tienen mayor horas de trabajo por menos plata, entre otros.

En agosto del año 2019, el presidente Iván Duque presentó la Ley 1988, la cual establece las pautas para la formulación, implementación y evaluación de la política pública de los vendedores informales, la cual tiene como objetivo “establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales, con el fin de garantizar los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital, al trabajo y a la convivencia en el espacio público”, la ley entre la informalidad reconoce a:

- Vendedores Informales Ambulantes: Los que realizan su labor, presentan diversas expresiones artísticas o prestan sus servicios recorriendo las calles y demás espacios de uso público, sin estacionarse temporal o permanentemente en un lugar específico, utilizando sus capacidades, un elemento móvil portátil o su propio cuerpo para transportar las mercancías (párr. 5).
- Vendedores Informales Semiestacionarios: Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, estacionándose de manera transitoria en un lugar, con la facilidad de poder desplazarse a otro sitio distinto en un mismo día,

utilizando elementos, tales como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar las mercancías (párr. 6).

- Vendedores Informales Estacionarios: Son las personas que para ofrecer sus bienes o servicios se establecen de manera permanente en un lugar determinado del espacio público, previamente definido para la respectiva autoridad municipal o distrital, mediante la utilización de kioscos, toldos, vitrinas, casetas o elementos similares (párr. 7).
- vendedores informales periódicos: Realizan sus actividades en días específicos de la semana o del mes, o en determinadas horas del día en jornadas que pueden llegar a ser inferiores a las ocho horas (párr. 8).
- Vendedores informales ocasionales o de temporada: Realizan sus actividades en temporadas o períodos específicos del año, ligados a festividades, o eventos conmemorativos, especiales o temporadas escolares o de fin de año (párr. 9).

Entre los sectores informales reconocidos por la ley no se encuentran aquellos restaurantes, peluquerías, almacenes de ropa, entre otros lugares en los cuales trabajan estas madres adolescentes y que hacen parte del mundo de la informalidad, que por ende, requieren una presencia estatal que plantee estrategias que permitan a las personas tener las garantías necesarias, garantizando así el derecho que se menciona en la Constitución Política de Colombia de 1991 y las condiciones dignas y justas a las cuales hacen referencia.

Es así como se puede evidenciar que los jóvenes, especialmente las mujeres, han sido uno de los grupos sociales más afectados por la inestabilidad laboral, debido a que, en el caso de

estas madres adolescentes, son chicas que han tenido toda su vida escasos recursos, lo cual repercutió en que tuviesen menos posibilidades de culminar sus estudios o de acceder a una educación superior, sumando a esto que muchas dejaron sus estudios debido a su embarazo, esto generó una barrera mayor para conseguir un trabajo formal, siendo su única opción la informalidad. Más de la mitad de empleos en el mundo se encuentran dentro de la informalidad, estos trabajos no se encuentran regulados por parte del Estado y se caracterizan, según diversos autores y los relatos de las madres adolescentes, por ser inestables, con ingresos bajos y sin protección, factores que generan vulnerabilidad en los empleados.

Con el debate planteado se reconoce entonces la necesidad de crear políticas públicas por medio de las cuales el Estado colombiano pueda satisfacer las necesidades de la población, pero sobretodo que respondan realmente a los requerimientos de la comunidad, y que cubran por completo el sector. La importancia de que esto se lleve a cabo radica en que las condiciones laborales de estos trabajos informales vulneran los derechos de mujeres jóvenes, los cuales se encuentran estipulados en la Constitución Política, por ello deben crearse oportunidades, tanto para hombres como para mujeres, de acceso a empleos decentes, en condiciones dignas, promoviendo así los derechos laborales y la protección de los trabajadores.

2.3 INSEGURIDAD ECONÓMICA COMO GENERADOR DE RIESGO PSICOSOCIAL

El mundo laboral ha presentado diversos cambios a lo largo de la historia, en tiempos pasados era común evidenciar empresas que tenían empleados durante muchos años, las personas antiguamente ingresaban muy jóvenes y tenían la oportunidad de estar allí hasta que se pensionaran, esos puestos de trabajo tenían una mayor estabilidad, además se presentaba una lealtad mutua entre empleados y empleadores, actualmente el mercado laboral tiene nuevas exigencias, la sociedad, la economía y el trabajo han cambiado sus dinámicas, es por ello que no es muy común que las personas duren un tiempo tan prolongado en un empleo y por ello se presenten grandes rotaciones, lo cual tiene un impacto fuerte en la esfera psicosocial de las personas y por ende, en múltiples aspectos de su vida.

Si se piensa en el empleo informal las cosas cambian aún más, ya que como se ha evidenciado anteriormente, este tipo de empleos no ofrecen una estabilidad laboral a sus empleados, es decir, que se da una rotación de personal más continua, quizá por las condiciones laborales que ofrecen los mismos, que no son las más adecuadas para las personas, así como lo argumentaron las adolescentes entrevistadas.

Yo vendo juguitos en un local, ahí trabajamos 3 personas, y yo sufro de una rodilla desde un accidente que tuve, la señora sabia y me mandaba a hacer los domicilios, pero pues yo al principio no le veía problema porque igual podía caminar y eso, a veces me mandaban solo con el producto y cuando llegaba al lugar me pagaban con

billetes de 50, me tocaba devolverme por las vueltas y otra vez ir, y yo les decía cuando llamen pregunten con que pagan para llevar las vueltas y no lo hacían, eso sí me enojaba muchísimo porque imagínese subir 4 pisos, y vuelva al negocio por plata y otra vez vaya, y la mayoría de veces ni daban propina, doble trabajo ahí gratis. (Duraidis. Entrevistada. 2019)

Mi bebé nació con varios problemas de salud, ella tenía muchas citas y pues yo no tenía quien me la llevara, yo intentaba sacarlas para el día de mi descanso pero sabes que eso no es como cuando a uno le parezca sino cuando haya disponibilidad, a veces me tocaba pedir permiso y esa señora le daba un malgenio que yo le dijera, pero que hacia si me tocaba, me decía toda brava que si conseguía quien me remplazara fuera, pero que si no, no, porque si me iba así no me volvía a recibir, y pues yo necesitaba el trabajo, me tocaba rogarle a mi comadre, pero eso es feo, se siente uno ahí mendigando, además por esa paga tan mala. (Keila. Entrevistada. 2019)

Todo depende también de cuanto se venda en el día, a veces puedo irme temprano, pero si nos va mal, así mismo es el pago, cuando yo recibo esos 20 me da como rabia, pero bueno, digo – tengo algo para hoy, el pago me parece poco porque son varias horas. (Andrea. Entrevistada. 2019)

Desde los empleos no solo se debe buscar que la productividad sea efectiva, sin embargo, es lo que usualmente preocupa a los empleadores, pero para que eso se logre los empleados deben tener una calidad de vida optima, eso implica que las personas se encuentren en un estado de bienestar, para ello desde el trabajo se debe comprender al ser humano en sus múltiples dimensiones, es decir, entender que su único rol no es el laboral, que además tiene

otras responsabilidades como sus hijos, familia, cosas personales, entre otros, lo cual requiere un mínimo de tiempo, además se debe tener conciencia sobre otros factores que influyen al ser humano, como su estado de salud.

Entre tanto, otra de las características del empleo informal es la inestabilidad laboral, entendida por Sennett (1998), citado por López (2014), como la inseguridad que tiene el trabajador frente a empleos de corto plazo, por ello es necesario, en primera instancia, conocer que la vinculación del trabajo se realiza a través de un contrato, a sea escrito o verbal, el cual es definido por el Código Sustantivo del Trabajo (2011) como:

Aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración, quien presta el servicio se denomina trabajador, quien lo recibe y remunera, empleador, y la remuneración, cualquiera que sea su forma, salario (artículo 22).

Es el contrato entonces el medio por el cual se establece una relación entre empleado y empleador, allí se establecen los acuerdos bajo los cuales se realiza la labor para la que es solicitado el empleado, existen diversos tipos de contratos, especificados en el Código Sustantivo del Trabajo (2011):

- Contrato a término fijo: Debe constar siempre por escrito y su duración no puede ser superior a tres años, pero es renovable indefinidamente, si alguna de las partes no

avisa por escrito su cancelación 30 días antes de su cumplimiento, este se renovará automáticamente, por medio de este contrato los trabajadores tendrán derecho al pago de vacaciones y prima de servicios en proporción al tiempo laborado cualquiera que éste sea (artículo 46). Por otro lado, la Ley 789 de 2002, en el artículo 28, especifica que en el caso de que se presente una terminación unilateral del contrato sin justa causa, se debe pagar al trabajador una indemnización.

- Contrato temporal u ocasional: Pertenece a aquel trabajo ocasional, accidental o transitorio, es el de corta duración y no mayor de un mes, que se refiere a labores distintas de las actividades normales del empleador (artículo 6).
- Contrato a término indefinido: Tendrá vigencia mientras subsistan las causas que le dieron origen y la materia del trabajo. Con todo, el trabajador podrá darlo por terminado mediante aviso escrito con la antelación no inferior a treinta (30) días, para que el empleador lo reemplace (artículo 47). En el caso de que se presente una terminación unilateral del contrato sin justa causa, se debe pagar al trabajador una indemnización, como se establece en la Ley 789 de 2002, artículo 28.
- Contrato civil por prestación de servicios: Son contratistas independientes y, por tanto, verdaderos empleadores y no representantes ni intermediarios las personas naturales o jurídicas que contraten la ejecución de una o varias obras o la prestación de servicios en beneficio de terceros, por un precio determinado, asumiendo todos los riesgos, para realizarlos con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva (artículo 34).

- Contrato de obra o labor: El contrato de trabajo puede celebrarse por tiempo determinado, por el tiempo que dure la realización de una obra o labor determinada, por tiempo indefinido o para ejecutar un trabajo ocasional, accidental o transitorio (artículo 45).

El contrato, representando un medio bajo el cual se estipulan las condiciones en las que se prestara el servicio, se ha transformado con el tiempo, es así que han surgido nuevas formas de vinculación como las que se expusieron anteriormente, cada uno tiene sus propias especificidades como: duración, horarios, pago, labores a realizar, entre otros. Actualmente la forma de contratación más común es la prestación de servicios, como su nombre lo indica está presente por el tiempo que dure la labor, este contrato no cuenta con los beneficios que otros si tienen y es que, el empleador no tiene la obligación de pagar a su empleado las prestaciones sociales, haciendo referencia a:

Un beneficio adicional que la ley o la empresa concede al trabajador, como es la prima de servicios, las cesantías, los intereses sobre cesantías, las primas extralegales, la dotación, etc. Dentro de las prestaciones sociales, aunque comúnmente no los reconocemos como tal, se incluyen también los pagos que tiene como objeto cubrir los riesgos eventuales que corre el trabajador en el desarrollo de las actividades laborales, como son los riesgos profesionales, los pagos a salud y a pensión. (Código Sustantivo de Trabajo. 2011. Artículo 128)

En el empleo informal, usualmente no se establece un contrato escrito, este se hace a través de la palabra, es decir, de forma verbal, allí se realiza un pacto sobre los distintos acuerdos a los que se llega, sus condiciones son similares a las del contrato por prestación de servicio, en efecto no realiza el pago de las prestaciones sociales, ni ofrecen a sus empleados ningún otro beneficio, es así como se pudo evidenciar con lo manifestado por las adolescentes:

A mí solo me pagan lo del día, en estos trabajos no te van a pagar ni salud ni pensión, mucho menos una prima, no lo hacen porque esto no es formal, con suerte te reciben, además porque uno no sabe cuánto tiempo dure, lo único es que si los clientes dan propina eso si es extra, pero eso pocas veces sucede porque mira el sector en el que se ubica, la gente que viene acá no está para eso (Dannis Mendez. Entrevista. 2019).

El acuerdo era que yo sería auxiliar de la cocina, pero cuando no iba la mesera me tocaba también ser su reemplazo, y eso es como tener dos trabajos, así me pasaba siempre, si no era ella era el de los domicilios, en ocasiones me tocaba hasta hacer aseo a los baños, y yo digo ósea puedo hacer de todo, ningún trabajo es malo, mi mamá me enseñó a ser todo terreno como le decimos, pero pues acláreme desde un principio que el día en que no vaya un compañero ese trabajo me toca hacerlo a mí, y que además es una plata que se ahorra porque a la persona que falte no le pagan el día y a mí tampoco me dan de más por hacerlo (Ariaine. Entrevista. 2019)

La persona cuando me contrato me dijo que yo trabajaría de 8 a 6, y que mi pago por día sería 20 mil pesos, sin importar como fueran las ventas en el día, pasaron las dos primeras semanas y bien, pero un fin de semana me dijo que le colaborará y me quedara hasta el cierre que ella no podía, yo pensé pues me va a dar lo de una hora más que se yo, o me deja un día salir más temprano, pues ni lo uno ni lo otro, al siguiente fin de semana lo mismo, que le colaborará que luego arreglábamos, y como vi que no me daba ni plata ni me reponía el tiempo, un día le dije que necesitaba permiso para salir temprano, y vieras como me miro, como si quien sabe que le hubiera dicho, se puso bravísima, entonces yo le dije que igual varios días había trabajado más de lo que me correspondía y me dijo que si no servía me fuera, que tal (Dahyan. Entrevistada. 2019)

El trabajo es la actividad por medio de la cual las personas buscan obtener ingresos, sin embargo, estos dependen de diversos factores como el tipo de labor, la jornada, desigualdades en el nivel educativo, edad, género, entre otras, esta también es una variable que influye en la inestabilidad, tener bajos ingresos es un factor de vulnerabilidad en el aspecto económico, por ende, influye en el grado de bienestar que tenga la persona y su núcleo familiar. El trabajo informal se caracteriza por percibir menores ingresos y con menor frecuencia, al respecto Gómez (2007) afirma que:

Los ingresos que genera el sector son inestables y las actividades del mismo están al margen de leyes y regulaciones, generando empleo inestable e inseguro, donde la mayoría de los informales carecen de seguridad social. La mayor parte de las actividades informales en el país son llevadas a cabo por trabajadores

independientes (cuenta-propia), que realizan labores no profesionales ni técnicas y que obtienen de ingresos, en su gran mayoría, menos de un salario mínimo mensual (s.p)

Los bajos ingresos además de generar una inestabilidad laboral, impactan negativamente en la economía de sus hogares, por ello, estas personas se ven obligadas, en ocasiones, a vincularse en dos o más trabajos, por medio de los cuales puedan generar mayores recursos que les permitan vivir adecuadamente, de lo contrario aumentara la probabilidad de que aumenten los indicadores de pobreza.

Por otro lado, la inestabilidad se encuentra asociada a los despidos, la perdida involuntaria del empleo genera en las personas un estado de incertidumbre ya que rompe con esa seguridad que los empleados desean tener de saber que cuentan con un ingreso seguro, eso se traduce en una amenaza debido a que la fragilidad del vínculo laboral genera así mismo una inseguridad económica, es decir, una incapacidad de las personas de satisfacer sus necesidades básicas, reflejado especialmente en los más pobres, es así como lo manifiesta Mena (2010), citado por CEPAL (2018):

Un componente importante de la inseguridad económica es la incertidumbre. La incertidumbre acerca del futuro es una de las pocas cosas de las cuales la gente pobre puede estar segura, los pobres son, por definición, los más vulnerables frente a eventos no planeados (debido a sus ingresos) Si no tenemos mercados de trabajo

que ofrezcan un ingreso seguro, la consecuencia de la inseguridad económica será mayor (P.9).

Es así como estos empleos informales se caracterizan entonces, no solo por no tener una calidad en los ingresos, sino que además generan una inestabilidad laboral y económica que no permite a las personas atender sus necesidades primarias, es así como se evidencia en el caso de las madres adolescentes entrevistadas.

La señora que me contrato me dijo – vamos a probar a ver cómo nos va. En eso llevo dos meses y la verdad me han dicho que he corrido con suerte, no sé porque, pero hay clientas que me comentan que a ella no le duran mucho los empleados, debe ser que la gente se aburre con el pago (...) Claro que me asusta, porque eso me permite pagar el arriendo, donde me saquen no sé qué haría, usted sabe que las deudas no dan espera y yo vivo del día a día, si un día no trabajo no tengo donde vivir ni que comer (Lilian. Entrevistada. 2019)

Se puede analizar que esta situación genera un riesgo para las personas ya que los confronta y genera en ellos un estado de estrés, por no saber que le espera en el futuro y como lo solucionará, lo cual a su vez impacta de forma negativa en el bienestar y salud de los trabajadores, es así como manifiesta Standing (2002), al afirmar que la inestabilidad laboral

suele entrañar un riesgo o perjuicio para la persona involucrada. Frente a esto el profesor Álvaro Giovanni González Herrera afirma que:

La globalización, la economía mundial, el sistema educativo y la falta de control y seguimiento gubernamental a las condiciones ofrecidas por las empresas a sus trabajadores son factores que han influido sobre la realidad laboral actual y afectan tanto la productividad laboral como la calidad de vida de los trabajadores. Esto ha desencadenado una condición de 'infraempleo' para los trabajadores, entendido como una situación laboral que está por debajo de los estándares favorables para los empleados y que se ve reflejado en bajos salarios, puestos de trabajo con unas condiciones mínimas para desarrollar un bienestar laboral y afectación en la salud mental de las personas (Vanguardia. 2016. S.p)

Las condiciones de estos empleos, como se mencionó anteriormente, generan impactos negativos en las personas ya que tienen la posibilidad de afectar la salud de los trabajadores a nivel físico, social o mental, por ello se dice que las personas se exponen a un riesgo psicosocial, el cual se asocia, según Maglio, Injoque y Leibovich (2010) con la disminución del bienestar de los empleados y un alto nivel de estrés producido por la percepción de injusticias, relacionado con el incremento de tensión, bajos niveles de rendimiento cognitivo, reducción de la confianza y del compromiso (P.4).

Entre los múltiples generadores del riesgo psicosocial en los empleados, se encuentra la sobre carga laboral, los conflictos, la desigualdad salarial, la falta de protección y seguridad,

la exposición a otro tipo de riesgos, los horarios y el equilibrio familiar y laboral, el cual se abordará con mayor profundidad en el siguiente capítulo. Esto además se expresa en las personas de distintas formas, principalmente a través de las emociones, pues es común que las personas que se encuentren en esta situación presenten irritabilidad, cansancio, pero además se puede reflejar a nivel físico con dolores de cabeza, problemas intestinales, falta de sueño, entre otros.

Yo no duermo en la noche de pensar, que quisiera conseguir otro trabajo que me permitiera tener una mejor vida, brindarles otras cosas a mis hijos, yo no quiero que ellos pasen por lo que tuve que pasar yo, pero salir de esta vida no es fácil si no hay oportunidades (Asley. Entrevistada, 2019).

El mundo laboral presenta cada día nuevos desafíos y retos que se deben asumir, ya que de no ser así generarán daños irremediables en la sociedad, afectando los derechos humanos y, en ese sentido, el bienestar de los trabajadores y sus familias, es por ello que como sociedad se debe pensar en cambiar los principios convencionales, visibilizar la realidad y las afectaciones que tienen estas transformaciones laborales, en el sentido en que se pueda construir una economía con un sentido más igualitario, para ello se debe dar prioridad a la estabilidad del empleo, por medio de unas formas de contratación más justas que permitan tener empleos de calidad, y disminuir así el riesgo al que se ve enfrentado el empleado, solo así se podrá combatir la desigualdad y brindan unas condiciones óptimas a las personas.

Para concluir, se dice que con el tiempo, las mujeres han tenido una mayor participación en el mundo laboral, sin embargo, aún se hace evidente en las cifras y los relatos la

desigualdad de género, si bien tienen ahora un mayor acceso este sigue siendo bajo en comparación al de los hombres, y las condiciones laborales, considerando tipo de empleo, sueldos, responsabilidades y horario, son más precarias, situación que se vuelve más difícil para estas madres adolescentes si se tiene en cuenta su bajo nivel de escolaridad, poca edad y mínima o nula experiencia laboral, aumentando en la informalidad.

Los trabajadores se encuentran en un estado de estrés cuando las exigencias de su trabajo son mayores que su capacidad para hacerles frente, al encontrarse en entornos laborales negativos, situaciones de acoso, inseguridad, despidos repentinos, por el tipo de contrato, condiciones laborales precarias y conflicto entre el trabajo y familia, estos elementos, especialmente la inestabilidad laboral y económica, no permite que las madres adolescentes atiendan las necesidades básicas propias y de su familia. La incertidumbre de no saber qué sucederá en el futuro y otros factores como el salario, sobrecarga, entre otros, generan un riesgo psicosocial en los empleados, el cual su salud física, mental y emocional.

Los trabajos informales, si bien son la salida de estas madres adolescentes para conseguir un sustento, queda evidenciado, a partir de sus relatos y de la postura de los autores, que vulneran los derechos de los empleados debido a sus características, sin embargo, se mantiene este tipo de empleos debido a la incapacidad del Estado para fiscalizar las condiciones laborales de la totalidad de empleos en el país, por ello, desde el gobierno se han realizado diferentes apuestas mediante políticas que consisten en estimular la generación de empleo formal, pero a pesar de los esfuerzos se evidencia que este fenómeno social se mantiene.

Con la investigación se puede reconocer que las madres adolescentes entrevistadas no están conformes con sus trabajos, sin embargo, permanecen allí por ser la única opción que tienen, además de ello se identifica que no reconocen los riesgos a los que se encuentran expuesta las repercusiones que estos pueden tener en su bienestar, por ello se plantea la necesidad de crear estrategias mediante las cuales adquieran la capacidad de reconocer los factores de riesgo y protectores según la actividad económica de cada una, teniendo en cuenta la caracterización social, territorial y ambiental, así mismo se deben identificar los servicios sociales a los cuales se puede acceder, teniendo en cuenta las necesidades presentadas, con el fin de prestar una orientación adecuada a cada madre adolescente y su familia.

Teniendo en cuenta el riesgo psicosocial al cual están expuestas estas madres adolescentes, desde Trabajo Social se debe pensar en construir un proyecto de intervención cuyo objetivo se dirija al desarrollo de capacidades, las cuales adquieran, no solo las madres adolescentes, sino también su familia y en general la comunidad, mediante campañas de sensibilización sobre los estilos de vida y condiciones laborales saludables, se les debe brindar el conocimiento adecuado y concientizar sobre la tomar decisiones favorables para el autocuidado y el de su entorno, construyendo a nivel comunitario aprendizajes continuos de forma participativa, con el in de mejorar la calidad de vida de todas las personas, enfocado principalmente en las madres adolescentes.

Con el fin de lograr erradicar la pobreza y promover la igualdad de género en el mundo laboral, se propone fortalecer la red institucional prestadora de servicios para este grupo poblacional, por medio de la cual se puedan llevar a cabo procesos de capacitación con estas

madres adolescentes, desarrollando habilidades y adquiriendo herramientas para gestionar becas estudiantiles, cursos gratuitos y empleos con condiciones dignas.

CAPÍTULO III

SER MADRE JÓVEN HOY: CONFLICTO ENTRE LA FAMILIA Y EL TRABAJO

En sociedades destrozadas por la guerra, frecuentemente son las mujeres las que mantienen a la sociedad en marcha. . . Usualmente son las principales defensoras de la paz". Kofi Annan.

Si bien cada vez las mujeres participan más en trabajos remunerados, aún se encuentra una fuerte desigualdad de género en el sector laboral, las principales características de estos trabajos se relacionan a la inestabilidad, informalidad, falta de cobertura de seguridad social,

precarización, entre otros. Por otro lado, las mujeres se encargan de otras labores, trabajo no remunerado, que desempeñan en el hogar, esfera en la cual, si se marca evidentemente una distinción entre hombres y mujeres, ya que son ellas las encargadas del cuidado de los miembros de la familia y del que hacer en la casa.

Ser madre joven hoy en día implica retos adicionales, las adolescentes se enfrentan a la discriminación social y laboral, la exigencia de requisitos como altos niveles educativos y experiencia no permite que accedan a trabajos con condiciones óptimas y decentes, por ello no tienen más opción que ingresar a la informalidad, en la mayoría de casos, dejando de lado sus estudios, los cuales no pueden continuar debido a la falta de tiempo y recursos, estos cambios transforman su proyecto de vida, y por ende, el de su familia.

Las madres adolescentes entrevistadas en esta investigación, como ya se ha mencionado, viven y trabajan en la localidad de los mártires, cuentan con unas características y dinámicas propias, sin embargo, tienen algunas similitudes, a grandes rasgos se puede decir que todas se encuentran viviendo en paga diarios, a pesar de que tienen diferentes niveles de escolaridad alcanzados, en su totalidad se encuentran trabajando en la informalidad con pésimas condiciones laborales, sin ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y que, en ese sentido, no les permite tener una óptima calidad de vida, tampoco a sus familias.

Estas mujeres, y las personas en general, desempeñan de forma simultánea diferentes roles en la sociedad, son hijas, madres, esposas, trabajadoras, compañeras, hermanas, entre otros,

cada grupo social al que pertenecen requiere múltiples exigencias a las cuales ellas deben responder, en lo que corresponde esta investigación se centrará el análisis en dos esferas, el trabajo y el hogar, que al ser subsistemas de una misma estructura se encuentran en una constante relación, por lo cual tienen una influencia recíproca.

Otálora (2007) afirma que:

En efecto, para la mayoría de las personas sus familias y sus empleos son dos de las instituciones más importantes en sus vidas y, por ello, la forma como la vida familiar tiene injerencia en la vida laboral ha sido objeto de estudio desde diferentes perspectivas, entre ellas la del desempeño en el trabajo, la del involucramiento con el trabajo, la satisfacción laboral, el ausentismo y los comportamientos relacionados con la búsqueda de empleo (P.141)

Este autor denota la influencia que tiene la familia en el trabajo, por lo cual ha sido motivo de diversos estudios, sin embargo, este impacto no es unilateral, la influencia realmente se da en doble vía, tal como se explicará más adelante.

Como se ha mencionado que los ámbitos tienen demandas, exigencias y expectativas propias, las cuales requieren dos recursos fundamentales, el tiempo y la energía, estas no siempre confluyen de forma armónica, es decir, no siempre van en la misma vía, en la medida en que un sistema genere más demanda que el otro, esto generará un conflicto, que se traduce

en la necesidad de mayor tiempo y más energía, lo que representa una disminución de estos recursos en el otro sistema, esto genera una tensión, especialmente para la persona ya que se encuentra en medio de las dos partes y que, seguramente tendrá dificultades para responder a este conflicto, este estado de incertidumbre sobre cómo manejar la situación y generar un equilibrio tiene efectos nocivos en el bienestar físico y social de la persona. Con la investigación se pudo conocer que las madres adolescentes utilizan como recurso sus redes de apoyo para hacer frente a este conflicto.

3.1 TIEMPO Y ENERGÍA: UNA DUALIDAD PRESENTE QUE INFLUYE EN EL BIENESTAR FISICO Y MENTAL

Las esferas familia y trabajo tienen sus propias demandas, por un lado, el hogar requiere de las mujeres tiempo y energía para el cuidado de sus miembros, organización de la casa, apoyo a hijos con tareas, entre otras, por otro lado, el trabajo tiene sus propias exigencias que también requieren estos recursos para cumplir con los pactos establecidos. Desde la teoría, Otálora (2007) afirma que estos dos espacios son fuente de satisfacción para las personas, sin embargo, estas no convergen siempre de manera armónica.

Mantener el equilibrio entre estos dos sistemas se convierte un reto en la medida en que en ocasiones uno demanda más exigencias que el otro, se tomará como ejemplo el caso de Ashley, una madre adolescente entrevistada, ella tiene un hijo de 3 años, vive con su novio en un paga diario en la localidad de Los Mártires y trabaja en un restaurante, el horario que tiene es de lunes a domingo de siete de la mañana a siete de la noche, comenta lo siguiente:

Yo creo que lo complicado es el tiempo, mi hijo me quita mucho tiempo, son reuniones en el jardín, citas del médico porque está en control por un tema de la respiración, es que el utiliza oxígeno en las noches para dormir, en el trabajo es muy difícil que me den permiso para eso, y bueno lo que uno hace al diario claramente, le dejan tareas y son cosas que quitan tiempo, y lo recojo y llegamos a hacer recortes, decorar números, todas esas cosas que les ponen a hacer, yo digo que esos jardines no deberían enviar tareas, vaya uno y no las haga y vera el problema, además me toca cocinar, alistarle la ropa a mi marido, yo vivo cansada de todo lo que hago en el día, sin mencionar todo lo que me mato en ese restaurante porque me toca hacer de todo, corra para aquí y corra para allá. (Ashley. Entrevistada. 2019)

Las personas organizan el tiempo que destinan a cada actividad que desempeñan, teniendo en cuenta sus múltiples roles, sin embargo, pueden existir variaciones como se evidencia en el caso anterior, esta madre adolescente tiene sus acciones del día planeadas, destina un tiempo a su trabajo según lo pactado con su jefe y posteriormente se dedica a sus labores del hogar, pero esto no siempre es estático, como ella lo menciona surgen otras acciones que no son de todos los días como reuniones y citas, estas nuevas actividades requieren un tiempo

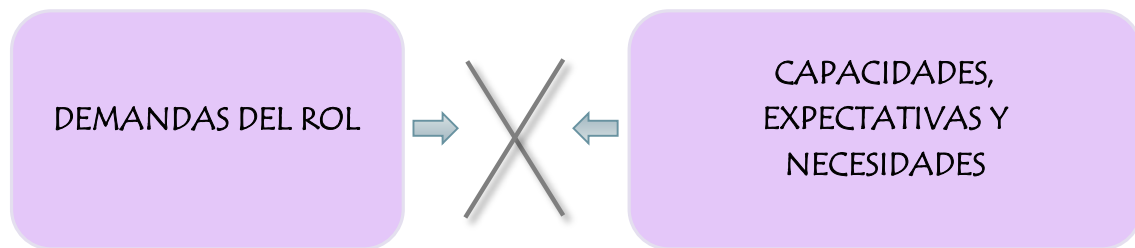
adicional, el cual tiene que sacar de su horario laboral, es allí cuando se generan los conflictos, ya que posiblemente no le den el permiso, o le toque reponer el tiempo después, el cual deberá quitar a lo establecido para compartir con su familia.

Explican Greenhaus y Beutell (1985), citados por Rodriguez y Nouvila (2008), que se genera un conflicto debido a las presiones ejercidas por el trabajo y por la familia, ya que no siempre son compatibles, además, dedicar más tiempo y energía a un rol significa que se dedica menos al otro, es así como Zedeck y Mosier, (1990), citados por Otálora (2007), explican que estas esferas se disputan dichos recursos:

los roles en la familia y el trabajo compiten en términos de tiempo y energía, dos de los más importantes recursos de los individuos cuando están involucrados en ambas actividades que, como ya se ha mencionado, exigen esos recursos, por consiguiente, el desempeñarse en ambos roles conduce a cierto grado de contradicción, ya sea por el hecho de que las demandas generadas por la necesidad de participar en uno de los dominios sean incompatibles con las demandas de participación en el otro o debido a restricciones de tiempo para dedicarse por igual tanto a la familia como al trabajo (P.142)

Este conflicto además de generarse por las demandas de cara rol, como ya se ha mencionado y como afirman diversos autores, se relaciona con otros:

GRÁFICA 14. CONFLICTO DE ROL



Fuente: Arquer. (s.f) (Elaboración propia)

Tal como se evidencia en la gráfica, uno de los factores que se relaciona con el conflicto es la capacidad, haciendo referencia a las posibilidades que tienen las personas de responder a esas exigencias, siguiendo con el ejemplo de Ashley, en la medida en la que a ella en su trabajo no le den permiso para salir temprano, no tendrá la capacidad de asistir a las citas con su hijo, por lo cual tendrá que buscar otras opciones que le permitan dar cumplimiento a sus obligaciones.

Por otro lado, se encuentran las expectativas, que pueden variar dependiendo la esfera, por ejemplo, en el ambiente laboral seguramente será que la adolescente asista en su horario habitual y cumpla con sus labores como se encuentra estipulado, faltar y no cumplir con una obligación implica que el empleador busque a otra persona por ese tiempo para suplir el trabajo que se debe realizar, en el caso del hijo la expectativa será que su madre lo lleve a la

cita para que lo revisen y seguramente la del doctor será que ella cumpla ya que está programada.

Finalmente, se encuentran las necesidades, en este caso se traduce en la obligación que tienen estas mujeres de trabajar para conseguir un sustento diario que permita satisfacer sus necesidades y la de sus familias, con el fin de conservar el empleo deben cumplir con todas la obligaciones y exigencias de esta esfera.

Cumplir con los múltiples roles al tiempo puede ser difícil, como se evidencia anteriormente con el ejemplo, en ocasiones se requieren cosas diferentes que pueden generar interferencia entre las distintas actividades, es decir, la familia en el trabajo y viceversa, es por ello que se habla de una influencia en doble vía, es allí cuando se genera el conflicto, definido por Kahn, Wolfe, Quinn, Snoek y Rosenthal, (1964), citados por Otálora (2007) como la ocurrencia simultánea de dos o más conjuntos de presiones, de tal manera que el cumplimiento de uno de ellos hace más difícil el cumplimiento del otro.

El hecho de que una persona cumpla con todas las exigencias de los subsistemas en los que se encuentra inmersa conlleva a que se genere una sobrecarga, por la cantidad de roles y los pocos recursos con los que cuenta, esto se convierte en una fuente de presión que genera dicho conflicto, con la investigación se comprobó que cuando se presenta un factor negativo en una de las esferas, se esté genera de algún modo influencia en el otro, así lo manifestaron las madres adolescentes.

Me pasa digamos que a veces cuando me peleo con mi marido por cualquier cosa eso me afecta como el estado de ánimo y a veces me desquito con otras personas, usualmente en el trabajo, pasa que uno esta como estresado y hay clientes que llegan, así como con una actitud fea o hablando golpeado y eso, entonces uno a con sus problemas personales y que llegue alguien así peor, sin querer también uno contesta como de mala gana y con rabia, pues eso afecta porque mi jefe ve y me regaña. (Eudelis. Entrevistada, 2019).

No me gusta cuando me descuadro en la caja, eso hace que me sienta mal porque lo miran a uno como si se cogiera la plata, el administrador me descuenta esa plata y es terrible porque lo que conseguimos es poco y ajusta apenas para la pieza y la comida, entonces me toca ponerme a conseguir lo que falte, y ese tema de la plata hace que peleemos mucho en la casa porque mi marido tampoco consigue tanto y los gastos de pañales y comida no dan espera, dígame usted ¿quién no se estresa por la plata? (Johanny. Entrevistada, 2019)

El total de las madres adolescentes entrevistadas afirmaron que en su cotidianidad sienten dedicarle más tiempo y energía a su trabajo, ya que allí pasan la mayor parte del día, por otro lado, manifestaron que a pesar de ser así lo mas importante para ellas es su familia, sin embargo, a pesar de no estar conformes, la mayoría, con sus empleos, los conservan por necesidad, teniendo en cuenta que es la única fuente de ingresos que tienen para cubrir la manutención de la familia. Este conflicto al darse en doble vía se convierte en un círculo vicioso en el que se afectan las dos esferas mutuamente, debido a que lo que pase en una

tiene repercusiones en la otra, Rodriguez y Nouvila (2008) afirman que las presiones que influyen son:

En el trabajo, tales como las características del horario laboral, los estresores de rol, el estatus dentro de la organización o las características de la tarea. Si las fuentes del conflicto surgen en la familia (conflicto familia trabajo), se ha encontrado que los estresores pueden ser los asociados a la evolución natural del ciclo familiar, como el nacimiento de un hijo, las tareas domésticas o la muerte de algún miembro de la familia. (s.p).

En este conflicto las más afectadas son las mujeres, debido a la cantidad de roles que cumplen en el hogar fuera de él, las madres adolescentes deben responder a las exigencias de sus trabajos, además tienen que estar pendiente del cuidado de sus hijos a nivel de salud, alimentación y educación, por otro lado, están a cargo de la mayoría de los oficios de la casa y, como ellas mencionan, atienden a sus maridos. Esa variedad de roles consume de estas madres su tiempo y su energía, se dedican completamente a sus obligaciones y a cuidar de los demás, sin embargo, no manifestaron y no se evidencia que tengan ni siquiera un espacio para ellas, para hacer alguna actividad que les guste, es así que la acumulación de estas múltiples responsabilidades interfiere unas con otras y no permiten, en ocasiones, que se desarrolle una maternidad efectiva y responsable.

Por otro lado, se encuentra una estrecha relación entre este conflicto y la salud de las personas, en este caso de las madres adolescentes, ya que manejar la presión ejercida por el

trabajo, la inestabilidad laboral, los bajos salarios, más las responsabilidades con las personas del hogar y relaciones interpersonales, puesta en una balanza con el control que se puede ejercer sobre las distintas situaciones, generan distintas tensiones, las cuales pueden tener efectos negativos en la salud y el bienestar de las personas, a nivel físico y psicológico, siendo este, en la mayoría de casos, una fuente de estrés. Se puede evidenciar en diversos síntomas como dolores de cabeza, problemas gastrointestinales, dificultades para conciliar el sueño y otros, definidos por Otálora (2007), como la tensión fatiga e irritabilidad.

Se debe tener en cuenta el panorama completo que viven estas madres adolescentes en su cotidianidad, como enfrentan un conjunto de situaciones difíciles, que vulneran sus derechos, el hecho de tener que estar en trabajos precarios por sus necesidades, tener que trabajar muchas horas por poco ingreso debido a que es su una opción para conseguir un sustento, además de ser las encargadas del cuidado de los miembros de su familia y de las demás labores del hogar, que se ve reflejado en una doble jornada laboral, lo cual representa un agotamiento de recursos que no le permite si quiera tener tiempo para las cosas personales.

No saber cómo responder y cumplir con los diferentes roles de manera óptima genera en las madres adolescentes un sentimiento de preocupación e incertidumbre, por ello, con el fin de reducir los conflictos y tensiones que se dan entre las dos esferas, lograr un equilibrio, y a su vez poder disminuir las posibilidades tener repercusiones de la salud, estas mujeres acuden a sus redes de apoyo, obteniendo de estas los recursos suficientes que permitan suplir sus necesidades.

3.2 REDES DE APOYO COMO FACTOR PROTECTOR

Las personas a lo largo de su vida se ven enfrentadas a diversas situaciones difíciles, ya sea a nivel económico, afectivo, familiar, laboral, social, psicológico, entre otros, en el caso de las madres adolescentes, se evidencian múltiples retos durante la etapa del embarazo y después, entre ellos se encuentran: distanciamiento familiar, desescolarización, bajos ingresos económicos, empleos inestables, carencias habitacionales y de manutención, entre otros.

Como se ha mencionado en el escrito, con la investigación se pudo evidenciar que en la relación hogar y trabajo de las madres adolescentes, el principal reto está ligado al desequilibrio entre las dos esferas debido a la falta de los recursos tiempo y energía, este a su vez genera un conflicto en el cual cada subsistema se disputa por la obtención de los mismos, la madre entra en un estado de incertidumbre por no saber cómo responder a las diversas tensiones que se presentan allí, trayendo consigo consecuencias negativas para su bienestar físico y psicológico.

Del resultado del análisis se puede afirmar que las madres adolescentes buscan diversos recursos para mediar el conflicto generado, la herramienta más importante que tienen actualmente, y que es de mucha utilidad, son las redes de apoyo, definida por Perez (1999),

citado por Aranda y Pando (2013), como “los lazos directos e indirectos que unen a un grupo de individuos según criterios definidos, como la relación de parentesco, de amistad o de conocimiento” (P.237). Las madres adolescentes entienden las redes de apoyo de la siguiente manera:

A mí me ayudan mucho, especialmente mi familia y la de mi esposo, mi hermana es mi mayor apoyo, todo se lo cuento a ella y si necesito algún día para la comida de mi bebé ella me ayuda con algo, ya sea plata o mercado, y pues mis suegros también, para llevar al niño al médico o algo así si no me dan permiso en el trabajo (Rosalba. Entrevista. 2019)

Desde que quede embarazada casi ni veo a mi familia, a veces me llaman para saber cómo estamos, o le llevan regalos a la niña, pero ya, nosotros prácticamente siempre hemos sentido que estamos solos, porque para los gastos y eso pues nos toca a nosotros, igual es nuestra obligación (Wilmari. Entrevistada. 2019)

El hecho de contar con redes de apoyo tiene un impacto significativo en la calidad de vida de las personas ya que al ser una forma de relación a través de las cuales se obtienen diversos beneficios, ya sean materiales, de servicio, emocionales u otros que permitan la satisfacción de necesidades, cumplen un papel protector, en este caso frente al conflicto, Fernández y Robles (2008) afirman que existen dos tipos de redes:

En general se distingue entre dos tipos de redes: informales y formales. Las redes informales se basan predominantemente en las relaciones familiares y las amistades y reúnen un componente afectivo esencial. Las redes formales en cambio, se han establecido con el propósito específico de dar apoyo a las personas adultas mayores. En estas sus miembros cumplen roles concretos y algunas veces requieren contar con la preparación adecuada. Las redes formales pueden ser parte de un centro de salud, comunitarias, de una iglesia, o ser parte de programas gubernamentales. (P.83)

Lo esencial de las redes de apoyo son las interacciones entre las personas, que se dan con sus familiares, amigos, vecinos u organizaciones sociales, a través de las cuales se intercambian recursos, ya sean sociales, emocionales, económicos, etc. No todas las madres adolescentes cuentan con la red familiar, se pudo evidenciar que, en algunos casos, debido al embarazo perdieron contacto con sus familiares o se debilitaron los vínculos que tenían con ellos:

Mi familia no acepto bien la noticia del embarazo, claro es que yo era una niña, mis papás no querían apoyarme y por eso me fui a vivir con la familia de mi novio, yo hablo con mi mamá de vez en cuando, a veces pasa a la casa a ver la niña, pero muy poco, en cambio mi papá si dejo de hablarme completamente, ni siquiera entiendo porque, si es verdad que era joven pero no es un delito ni mucho menos (Mayra. Entrevistada. 2019).

El embarazo adolescente es un fenómeno de difícil aceptación socialmente, como se puede evidenciar a partir del caso anterior, sin embargo, se encontró que muchas veces la familia de la pareja pasa a ser esa red de apoyo más cercana, así como los vecinos:

Mi vecina me colabora recogiendo los niños en el jardín, porque ella tiene el de ella allá también, entonces yo le doy algo y me los tiene toda la tarde mientras llevo de trabajar, también cuando necesita un favor pues ahí se compensa, como dicen por ahí “favor con favor se pasa” (se ríe), pero es una salvación, no sé qué haría sin esa señora (Sonia. Entrevistada. 2019)

Otras redes de apoyo que se reconocen son las organizaciones, por medio de las cuales las personas obtienen diferentes recursos, en algunos casos pueden brindar aportes económicos a través de bonos, apoyo para conseguir empleo, cooperación con el cuidado de los menores, entre otros, esta ayuda la pueden brindar instituciones estatales u organizaciones privadas sin ánimo de lucro. En este caso las madres adolescentes se encuentran vinculadas a la Fundación Social Crecer, entidad operadora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en el centro de desarrollo infantil ubicado en Los Mártires, cuyo espacio está diseñado para la protección y promoción de derechos de los niños, niñas y familias, allí se brinda apoyo a estas madres a partir de la garantía de la educación inicial, nutrición y cuidado de sus hijos.

Es indispensable la ayuda que nos brindan, el cuidado de nuestros hijos, les enseñan cosas, a nosotros nos dan un mercado al mes, nos enseñan a ser madres prácticamente, yo sé que para eso no hay un manual, pero finalmente todos esos consejos que nos dan son buenos, porque a mí me pasaba que al inicio cuando mi bebé lloraba yo no sabía porque ni qué hacer, me desesperaba. (Mirley. Entrevistada. 2019)

Esta institución, como otras en el país, brinda apoyo a esta población en dos aspectos fundamentales, cuidado y nutrición de sus hijos, si se tiene en cuenta que el conflicto al que se enfrentan estas madres adolescentes se genera por recursos de tiempo y energía, las redes de apoyo resultan indispensables, ya que, al encargarse del cuidado de sus hijos permite que estas mujeres tengan el tiempo de ir a trabajar para conseguir el ingreso del día, por otro lado, tienen asegurada la alimentación de sus hijos durante media jornada, lo que implica menos gastos.

Se puede evidenciar que la ayuda que reciben estas madres adolescentes de sus redes de apoyo se ven reflejadas, o están ligadas, mayormente en a su economía, ya sea por mercados recibidos, bonos, cuidado de sus hijos, trabajos, vivienda, etc, sin embargo, no son las únicas, en la fundación reciben talleres en los cuales les brindan orientación acerca del cuidado de los hijos, teniendo en cuenta que al ser adolescentes no tienen la madurez y conocimientos tan claros sobre la maternidad, según lo manifiestan.

Yo asisto al programa de madres lactantes y gestantes, pues aquí nos enseñan cosas sobre la maternidad, alimentación de los niños, del aprendizaje y esas cosas para estimularlos, son como charlas y nos hacen juegos, es divertido, aunque a mí me da mucha pena participar y hablar, soy muy tímida, pero está bien que nos digan eso porque yo por lo menos nunca tuve hermanos menores ni sobrinos ni nada, cuando mi bebé nació no sabía ni cambiar un pañal, y pues no tengo como la persona en la casa que me enseñe, mi marido es otro que no tiene ni idea, entonces son buenos por eso (María Alejandra, Entrevista. 2019).

Con los relatos de las madres adolescentes se puede evidenciar que las redes de apoyo familiares, sociales e institucionales son una fuente importante ya que brinda diferentes tipos de recursos materiales, afectivos, psicológicos, económicos, entre otros, los cuales utilizan como medio para hacer frente a los conflictos o riesgos que existen en la familia o cualquier otra esfera de su vida. Se debe tener claro que no todas las relaciones que establece una persona en su vida se consideran redes de apoyo, es así como Campos (1996) lo explica.

No todas las redes sociales en las cuales se inserta un individuo son susceptibles de ser entendidas como redes de apoyo social específico cuando éste se encuentra en una situación de dificultad. Así, algunos miembros de la red de un sujeto pueden proporcionar apoyo en un momento y situación dada y otros no (P.35).

La investigación evidencia la realidad que viven estas madres adolescentes, las cuales se encuentran en una lucha constante por mantener un equilibrio entre las múltiples esferas de su vida, en este caso tomando como ejemplo la familia y el trabajo, se determina que el motivo por el cual se presentan conflictos entre estas es debido a las demandas de cada una, puesto que las exigencias de cada esfera no siempre son compatibles, en ese caso se llega a la conclusión de que en la medida en la que un ámbito de la vida de estas madres adolescentes requiera más tiempo y energía de ellas, se dedican menos recursos a la otra, lo cual no permite que se puedan cubrir las necesidades de las mismas.

Es importante tener en cuenta que este tipo de presiones se convierten en una fuente de estrés, lo cual representa un impacto negativo en la salud y bienestar de estas madres adolescentes, sin embargo, se pudo evidenciar que las redes de apoyo son un factor protector en medio de dicho conflicto ya que obtienen de estas los recursos necesarios para suplir las necesidades presentadas.

Teniendo en cuenta que la familia, en la mayoría de casos, opera como la primera red de apoyo que tienen estas madres adolescentes, pero reconociendo también que la relación de esas jóvenes no es la mejor con su grupo familiar, se considera necesario desde la fundación crear una estrategia que sensibilice y movilice a las familias frente a la realidad social que viven estas chicas, creando procesos de aprendizaje que permitan adquirir habilidades para la resolución de conflictos, el mejoramiento de la comunicación, y por ende, las relaciones entre los miembros de la familia.

Desde el punto de vista profesional se considera que la construcción de redes sociales y de apoyo es una estrategia efectiva en la intervención, por ello, lo primero que se debe hacer es identificar con las madres adolescentes sus posibles redes de apoyo, refiriéndonos con esto a sus familiares, vecinos, amigos, instituciones, entre otros grupos cercanos a los cuales ellas que puedan acceder en caso de tener alguna necesidad, así mismo es importante comenzar a potencializar las relaciones con otras entidades que presten sus servicios a estas jóvenes, como las instituciones educativas, hospitales, fundaciones u otras organizaciones, pero que además favorezcan la consecución de cada una de sus metas personales.

CONCLUSIONES

Después de realizar esta investigación, pensar en la maternidad adolescente conlleva a repensarse en una realidad social que afrontan muchas jóvenes en el mundo, en los relatos, en las historias, en procesos, en cambios, en las acciones que se han realizado y en el camino que falta por recorrer. Con las entrevistas realizadas a estas 25 madres adolescentes se puede comprender con mayor profundidad este fenómeno social, surge la necesidad de entender la importancia de acompañar en esta etapa a estas mujeres, debido a los múltiples retos a los cuales se encuentra, con estos relatos se pudo conocer lo que representa el embarazo para cada una de ellas, ese dilema al cual se enfrentaron, el sentimiento de angustia y preocupación por su futuro, de decepción por fallar a sus familias, incluso a ellas mismas y a sus sueños, el arrepentimiento, la ganas de devolver el tiempo para hacer las cosas bien.

Estas madres adolescentes se han atribuido una culpa que no es totalmente de ellas, cada etapa de la vida permite que una persona descubra cosas nuevas, sin embargo, si estos procesos de desarrollo personal no se acompañan adecuadamente, los resultados pueden ser distintos, con esta investigación no se pretende buscar un culpable, simplemente se busca generar una reflexión frente a una realidad que ha estado presente en esta sociedad por años y que ha ido en aumento. Se identifica un déficit a nivel educativo sobre la salud sexual y reproductiva, desde la familia y el colegio, estas dos esferas en las cuales se encuentran las adolescentes no brindan a las jóvenes información clara y oportuna, pues socialmente aún se tiene tabú para hablar sobre temas de sexualidad.

Los relatos de estas jóvenes muestran como son víctimas de discriminación por su estado de embarazo, y como este es solo el inicio de muchos retos a los cuales deben enfrentarse, los cuales pueden afectar el bienestar e integridad de estas jóvenes, es por eso que como sociedad se debe repensar la forma en la cual se están educando, dirigiendo y acompañando a los jóvenes, así mismo, cada gobierno debe contemplar si las estrategias y políticas públicas que se diseñan y ejecutan están siendo realmente efectivas para abordar los fenómenos sociales, así mismo, a nivel profesional, tanto desde el Trabajo Social como otras disciplinas, se debe generar una mayor apuesta a los procesos de prevención, no centrarse únicamente en la atención, que si bien es necesaria, tampoco se está prestando de una manera adecuada y efectiva, pues se evidencia que este fenómeno social persiste y las cifras continúan siendo elevadas a pesar de las acciones realizadas.

Analizar la relación que existe entre la familia y el trabajo de estas madres adolescentes surgió debido al interés, personal y profesional, de comprender el impacto que tiene la economía en la esfera familiar y viceversa.

A nivel familiar se pudo determinar que estas madres adolescentes crecieron en ambientes que mantienen comportamientos propios del sistema patriarcal, el cual se ha visibilizado en la sociedad como la autoridad que tienen los hombres sobre las mujeres a través de un mecanismo de dominación, ello ha permeado la forma de comportamiento de las personas en la sociedad y los roles que se le atribuyen a las mismas, en ese sentido ha impuesto a las mujeres una perspectiva de cuidado del hogar y las relaciona con las labores domésticas,

otorgado al hombre el papel del que provee, lo cual han transmitido y conservado estas madres adolescentes en sus núcleos familiares actuales.

En medio de estas prácticas patriarcales se refleja la construcción de relaciones de poder entre las parejas de estas madres adolescentes, las cuales las posicionan como encargadas de las labores del hogar, estas tareas en la mayoría de casos no son compartidas, esta división de responsabilidades es desigual debido a construcción de relaciones de poder, así se puede evidenciar que las parejas de estas mujeres en vez de ser un apoyo pasan a convertirse en una carga, debido a que aumentan las labores a realizar.

La desigualdad de género se ve evidenciada, no solo en el hogar, sino también en el mundo laboral, con la investigación se pudo evidenciar que la cifra de mujeres desempleadas es mucho mayor a la de los hombres, esto se traduce en una mayor dificultad al acceso, pero así mismo, en los casos en los que logran acceder, se analizó que las condiciones laborales son muy desiguales, especialmente para las mujeres más jóvenes. Estas madres adolescentes se encuentran vinculadas a trabajos informales, los cuales tienen características particulares, entre estas se encontraron: horarios extendidos, salarios bajos, desprotección, inestabilidad laboral, precarización, entre otros, se pudo evidenciar además que estos factores se convierten en un riesgo psicosocial.

Con la investigación se pudo determinar que la relación existente entre el hogar y el trabajo de estas madres adolescentes es conflictiva, teniendo en cuenta que, al encontrarse

inmersa en dos esferas, debe responder a sus múltiples exigencias, la cuales, en la mayoría de casos, no convergen de manera armónica, posiblemente por la diferencia de intereses. En ese sentido, cada ámbito requiere una cantidad de tiempo y energía, si las exigencias de una esfera requieren una mayor cantidad de recursos implica que se le disminuyan a la otra, lo cual se traduce en la generación de un conflicto, el cual pone a las madres en una situación de incertidumbre frente a la situación que, a su vez, genera afectaciones a nivel físico y psicosocial, por otro lado, se identificó que utiliza sus redes de apoyo como solución a dicho conflicto, las cuales le ayudan a suplir dichos inconvenientes y lograr un mayor equilibrio entre el hogar y el trabajo.

Como se puede evidenciar la realidad de estas mujeres es compleja, durante este proceso han tenido que enfrentarse a diversos retos que, en ocasiones, han vulnerado sus derechos como personas, por eso en este punto es importante recalcar la importancia de haber tenido en cuenta esta población, se decidió centrar la atención en madres adolescentes ya que la edad influye de manera significativa en la maternidad, en múltiples aspectos, por ejemplo, desde la perspectiva de salud estas jóvenes tienen mayores riesgos durante el parto, se enfrentan al prejuicio y discriminación social y, en el ámbito laboral, debido a su bajo nivel escolar y la falta de experiencia, tienen menores probabilidades de conseguir empleos decentes, lo cual no permite que estas mujeres puedan suplir todas sus necesidades básicas.

Desde la perspectiva del Trabajo Social es fundamental entender la realidad de estas madres adolescentes para poder transformarla, consiguiendo así, garantizar sus derechos y que tengan una óptima calidad de vida y bienestar.

Por ello, el marco ético que inspira la intervención de la disciplina es la perspectiva compleja e integradora de los derechos humanos, la cual busca comprender a las personas de manera holística, reconociendo sus múltiples roles en la sociedad, es así como lo define la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2000), citado por Cordero, Palacios y Fernández (S.f):

La profesión del Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactuar con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentos para el Trabajo Social. (P.2).

Esta intervención, para que sea efectiva y logre satisfacer las necesidades y demandas de la población, debe además estar enmarcada en los principios de la dignidad humana y justicia social, es por ello que se considera importante tener en cuenta el enfoque de género, a partir del cual se reconozca la igualdad de oportunidades y relaciones equitativas entre hombres y mujeres. Se deben crear nuevas oportunidades y espacios en los que se reconozca la realidad de las madres adolescentes, pero también en los que se construya una interacción saludable y libre de discriminación o violencia, cuyo objetivo este encaminado a mejorar la calidad de vida de estas mujeres mediante el fortalecimiento de las redes de apoyo, aquí se encuentra necesario involucrar los diferentes actores del entorno y fomentar con ellos los valores de cooperación, solidaridad trabajo en equipo, así mismo se debe lograr que estas madres

adolescentes aprendan a gestionar sus propios recursos, con el fin de que no dependan de las instituciones y puedan llevar a cabo su propio proceso, sin embargo, es fundamental brindar un acompañamiento constante.

Pensando de esta forma la intervención, se plantea la importancia de detectar de forma temprana los factores de riesgo a partir de las visitas domiciliarias, así mismo, debido a que estas madres adolescentes han normalizado muchos comportamientos, se debe dar a conocer lo que es la violencia de género y las consecuencias que trae consigo, a su vez se propone la construcción de espacios de escucha y atención psicosocial, mediante los cuales se conozcan las necesidades de estas mujeres y se logre brindar un acompañamiento adecuado, trabajando al tiempo en la reforma y adaptación de su proyecto de vida, teniendo en cuenta estrategias de empoderamiento femenino, autoestima y toma de decisiones asertivas.

Por otro lado, se deben crear oportunidades para que estas madres adolescentes tengan un mayor acceso a trabajos decentes, con el fin de mitigar entornos laborales negativos en los cuales se presenten situaciones de acoso, inseguridad y condiciones laborales precarias que no permiten a estas mujeres atender las necesidades básicas propias y de su familia, disminuyendo también la incertidumbre de no saber qué sucederá en el futuro y las repercusiones que esto tiene en su salud física, mental y emocional. Para cumplir este propósito se debe lograr que las madres adolescentes adquieran la capacidad de reconocer los factores de riesgo y protectores en su la actividad económica, e identificar los servicios sociales de los cuales pueden recibir la orientación y atención adecuada, teniendo en cuenta cada necesidad.

Para reducir el riesgo psicosocial de estas madres adolescentes, se deben llevar a cabo campañas de sensibilización sobre los estilos de vida y condiciones laborales saludables, de igual forma se debe concientizar sobre la tomar decisiones favorables para el autocuidado y el de su entorno, logrando así de mejorar la calidad de vida de las personas.

Con el fin de cumplir los objetivos planteados y en ese sentido, promover la igualdad de género, se considera necesario desde la fundación crear una estrategia que permita reforzar las redes de apoyo de estas madres adolescentes, comenzando por la familia, por eso a través de talleres se deben desarrollar habilidades para la resolución de conflictos y el mejoramiento de la comunicación. Finalmente, se propone fortalecer la red institucional prestadora de servicios para este grupo poblacional, conformada por instituciones educativas, hospitales, fundaciones u otras organizaciones, a través de las cuales se favorezca el cumplimiento de cada una de sus metas personales y la satisfacción de necesidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta. M (2015). Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar. Colombia. Recuperado de: <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+intrafamiliar+primera+parte.pdf>
- Almagro. B (2017). Los roles de género en la familia y su incidencia en las relaciones interpersonales entre pares del estudiantado de segundo año de bachillerato del Colegio Nacional Amazonas de la ciudad de Quito.
- Aranda. C & Pando. M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/viewFile/3929/3153>
- Arquer, M. (s.f). Ambigüedad y conflicto del rol. Recuperado de: https://www.insst.es/documents/94886/326827/ntp_388.pdf/33bd683f-a191-43b6-bab4-766ba19a9ba8
- Barreto, Sáenz, Velandia y Gómez. (2013). El embarazo en adolescentes bogotanas: Significado relacional en el sistema familiar. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v15n6/v15n6a04.pdf>
- Barrios (2018). Redes de apoyo social en los proyectos personales de madres adolescentes vinculadas a la fundación Juanfe. Recuperado de: <http://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/6891/REDES%20DE%20APOYO%20SOCIAL%20EN%20LOS%20PROYECTOS%20PERSONALES%20DE%20MADRES%20ADOLESCENTES%20VINCULADAS%20A%20>

LA%20FUNDACION%20JUANFE%20(1).pdf;jsessionid=2BD432CD37C4C5
C8A8CDF1B51E282485?sequence=1

- Behar. E (s.f). Pobreza en Bogotá. Recuperado de:
<http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/desarrollo%20economico%20debate.pdf>
- Berar. A y Miles. A (2016) OIT https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_449676/lang--es/index.htm
- Bravo. P (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa
- Caballero. M (2014). Entre el trabajo y la familia. Recuperado de:
<file:///C:/Users/Alejandra/Downloads/699-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1015-1-10-20170829.pdf>
- Cagigas. A (s.f). El patriarcado como origen de la violencia domestica
- Campos. J. (1996). Redes y el trabajo social. Recuperado de:
<https://www.raco.cat/index.php/Taula/article/viewFile/70969/89931>
- Casares. E. (2008). La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos
- Castro. O. (2018). La indecencia del trabajo informal en Colombia. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/just/n33/0124-7441-just-33-00200.pdf>
- CEPAL (2004). Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Reuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/1/S0400008_es.pdf
- CEPAL (2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018. Repensando las instituciones para el desarrollo. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43513/1/LEO2018_es.pdf

- Código Sustantivo del Trabajo. (2011). Recuperado de:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_sustantivo_trabajo.html
- Congreso de Colombia (2010). Ley 1413 de 2010. Recuperado de:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=40764>
- Congreso de Colombia (2019). Ley 1998 de 2019. Recuperado de:
<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201988%20DEL%2002%20DE%20AGOSTO%20DE%202019.pdf>
- Congreso de Colombia. (2002). Ley 789 de 2002. Recuperado de:
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0789_2002.htm
- Congreso de la Republica (2006). Ley 1098 de 2006. Recuperado de:
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm
- Cordero. N, Palacios. J & Fernández. I (S.f). Trabajo Social y Derechos Humanos: razones para una convergencia. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002316.pdf>
- Corona. J. (2018). Teorías sobre la adolescencia y el embarazo adolescente. Venezuela: Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Recuperado de: <https://revistas.rlcu.org.ar/index.php/Debates/article/view/361/304>
- DANE (2020) Mercado laboral de la Juventud. Recuperado de:
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/juventud/Bol_eje_juventud_nov19_ene20.pdf
- Dealbert. A. (2009). Introducción al trabajo familiar en casos de vulnerabilidad. Córdoba: Plataformas sociales salesianas. Recuperado de:
<http://www.psocialsalesianas.org/image/01%20Trabajo%20Familiar.pdf>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018). Medición de empleo informal y seguridad social Trimestre abril - junio 2018. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_abr18_jun18.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). Mercado Laboral según Sexo. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/bol_eje_sexo_nov19_ene20.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (s.f). Economía del cuidado: revisión de literatura, hechos estilizados y políticas de cuidado
- Diaz. A (2015). Incidencia de la maternidad en el proyecto de vida de mujeres adolescentes del barrio galán, zona sur de Ibagué (Tolima)
- Dimas. D, Valencia. A & Guerrero. A (2015). Los Mártires, disminuye la percepción de pobreza
- Escartin. M. 1992. El sistema familiar y el trabajo social.
- Fernández. X & Robles. A (2008). Redes de apoyo social. Recuperado de: https://ccp.ucr.ac.cr/espam/descargas/ESPAM_cap5web.pdf
- Foladori. H (2007). Estructura y dinámica familiar: El poder en la familia. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2007000100015
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2002). Adolescencia: una etapa fundamental. Recuperado de: https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018). América Latina y el Caribe tienen la segunda tasa más alta de embarazo adolescente en el Mundo. Recuperado de: <https://lac.unfpa.org/es/news/am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-tienen-la-segunda-tasa-m%C3%A1s-alta-de-embarazo-adolescente-en-el-mund-1>
- Gomez. L. (2007). La informalidad en la economía, algo incuestionable. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462007000100004
- Gonzalez (2004). Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mercado laboral. Recuperado de: <https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/22/22044/ponenciasmgb.pdf>
- González. A (2012). Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2013m7-9v98n3/papers_a2013m7-9v98n3p489.pdf
- González. M & Cabrera. C (2013). Actitudes hacia los roles sexuales y de género en los niños, niñas y adolescentes (NNA)
- Granados. I. (2011). Calidad de vida laboral: Historia, dimensiones y beneficios. Peru: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ripsi/v14n2/a14.pdf>
- Guridi & Franco (2011). Funcionamiento y repercusión familiar en adolescentes embarazadas atendidas en el policlínico de calabazar. Recuperado de: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/40%20->

%20Funcionamiento%20y%20repercuci%C3%B3n%20familiar%20en%20adolescentes%20e.pdf

- Guzmán. C (2007). Jóvenes, mercado laboral y educación: una revisión de la experiencia internacional
- Hernández. M & Montero. B (2011). Un análisis de la situación laboral de los jóvenes: Una perspectiva regional. Recuperado de: <http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf1173.pdf>
- Hernando. A, Oliva. A & Pertegal M. (2013). Diferencias de género en los estilos de vida de los adolescentes
- Huberman, L. (2013). Los bienes terrenales del hombre. Editorial Panamericana: Bogotá.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2015). Embarazo en adolescentes: Generalidades y percepciones. Observatorio del Bienestar de la Niñez. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/embarazo-adolescente-web2015.pdf>
- Jiménez. M y Rivera. M (s.f). Trabajo Informal: un estudio sobre los Factores que Afectan la Satisfacción Laboral. Recuperado de: <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/33702/Tesis%20Mari%CC%81a%20Fernanda%20Rivera%20Libreros%20y%20Manuela%20Jime%CC%81nez%20Cruz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- León. P, Minassian. M Borgoño. R y Bustamante. F. (2008). Embarazo adolescente. Universidad de Chile: Facultad de Medicina, Revista Pediátrica. Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/31929260/EMBARAZO_ADOLESCENTE.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=

1539822650&Signature=UyNuQJHkSj9Um%2BKfNm0r86yePZk%3D&response-content-

disposition=inline%3B%20filename%3DRevista_Pediatrica_Electronica_Universid
a.pdf

- Lerner. G (1986). La creación del patriarcado. Recuperado de:
https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf
- López. D (2014). Inestabilidad laboral. Recuperado de:
http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/C/contrapartida_901/contrapartida_901.asp?print=1
- Loría. E, Aupart. M & Salas. E (2016). Informalidad, productividad y crecimiento en México. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-84022016000200151
- Lozares. C. 1996. La teoría de redes sociales. Recuperado de:
<https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n48/02102862n48p103.pdf>
- Maglio. A. Injoque. I. & Leibovich. N (2010). Inestabilidad laboral. Presentación de un modelo empírico acerca de su impacto psicológico
- Ministerio de Cultura (s.f). Percepción del embarazo adolescente y la incidencia de la cultura en el proyecto de vida. Recuperado de:
<https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/grupos-de-interes/Documents/Prevencion%20Embarazo%20Amazonas.pdf>

- Ministerio de Protección Social (2011). Código Sustantivo del Trabajo. Recuperado de:
<https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Sala situacional Mujeres víctimas de violencia de género. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf>
- Ministerio de Salud. (S.F). Prevención del embarazo adolescente. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Embarazo-adolescente.aspx>
- Ministerio de Trabajo (2011). Código Sustantivo del Trabajo. Recuperado de:
<https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>
- Moreno. B (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. Recuperado de:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2011000500002
- Múgica. V (S.F). Empleo joven y empleo de futuro: retos y propuestas. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5698212.pdf>
- Ocampo. J & Garzón. M (2016): El sistema de riesgos laborales frente al trabajador del sector informal. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v15n30/1692-2530-ojum-15-30-00183.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas (s.f). Fin de la pobreza. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>
- Organización Internacional del Trabajo (2018). Hombres y mujeres en la economía informal: un panorama estadístico. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2005). El empleo de los jóvenes: vías para acceder a un trabajo decente. Conferencia Internacional del Trabajo, 93ª reunión. Recuperado de: https://www.ilo.org/youthmakingithappen/PDF/rep-vi_es.pdf
- Otálora, G. (2007). El conflicto trabajo-familia: consecuencias para las organizaciones.
- Otálora, G. (2007). La relación existente entre el conflicto trabajo-familia y el estrés individual en dos organizaciones colombianas. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v20n34/v20n34a07.pdf>
- Pérez. L (2008). Aportes del estructuralismo a la identificación del objeto de estudio de la comunicación. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- Piedra. N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a foucault desde la perspectiva de género. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/153/15310610.pdf>
- Reher y camps. (s.f). Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado. Recuperado de: http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_055_06.pdf
- República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia de 1991.

- Rodríguez, M & Nouvila, E. (2008). El conflicto entre el trabajo y la familia como fuente de estrés: el papel modulador de las atribuciones. Recuperado de: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2089
- Rodríguez. C (2015). Economía feminista y economía del cuidado, aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad
- Rodríguez. S. (2013). Los estudios del trabajo informal en Colombia: Problemáticas y retos. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <http://www.ilae.edu.co/Publicaciones/files/08.%20Rodriguez%20Trabajo%20informal.pdf>
- Rubio, M (2014). El trabajo informal en Colombia e impacto en América Latina
- S. A (2020). Familia: sus necesidades y funciones. [imagen]. Recuperado de: <http://www.medicosfamiliares.com/familia/la-familia-sus-necesidades-y-funciones.html>
- Salazar. A, Rodríguez. L y Daza. R. (2007). Embarazo y maternidad adolescente en Bogotá y municipios aledaños. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pebi/v11n2/v11n2a07.pdf>
- Sánchez. A (2017). Mercado laboral para los jóvenes en Colombia. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16493/SanchezRojasAngelaMar;jsessionid=AAE1C860BA41E482E1F29A6503D7480E?sequence=1>
- Sánchez. A. (2014) Los jóvenes frente al empleo y el desempleo: la necesaria construcción de soluciones multidimensionales y multifactoriales. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rlds/n19/1870-4670-rlds-19-00133.pdf>

- Sánchez. C. (2020). Preocupación por aumento del desempleo juvenil en Latinoamérica. Recuperado de: <http://ieu.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/preocupacion-por-aumento-del-desempleo-juvenil-en-latinoamerica>
- Secretaria Distrital de la Mujer (2017). Desigualdad, embarazo adolescente y otros aspectos.
- Secretaria Distrital de Salud (2015). Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad, localidad de Los Mártires. Recuperado de: <http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/2017/Subred%20Centro%20Oriente/LOS%20M%C3%81RTIRES.pdf>
- Secretaria Distrital del Hábitat. (2018). Diagnostico Los Mártires. Recuperado de: <http://habitatencifras.habitatbogota.gov.co/documentos/boletines/Localidades/Martires.pdf>
- Spicker. P. (s.f). Definiciones De Pobreza: Doce grupos de significados
- Standing. G (2002). De las encuestas sobre la seguridad de las personas al índice de trabajo decente. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=650128>
- Stern. C (1997). El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/106/10639208.pdf>
- Suria. R (2010). Tema 5. Estereotipos y prejuicios. Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14289/1/TEMA%205.%20ESTEREO TIPO S%20Y%20PREJUICIOS..pdf>

- Vacca. L & Coppolecchia. F (2012). Una crítica feminista al derecho a partir de la noción de biopoder de Foucault. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5037660.pdf>
- Vanguardia. (2016). Bajos ingresos, un riesgo para la competitividad. Recuperado de: <https://www.vanguardia.com/economia/negocios/bajos-ingresos-un-riesgo-para-la-competitividad-AFVL372435>
- Villareal. A. (2001). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal
- Viveros, E. & Arias, L. (2006). Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal: características interaccionales. Medellín: Fondo Editorial Fundación Universitaria Luis Amigó
- Viveros. E (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica.